LA PRENSA

Administrador—[illegible] Figueroa

Los avisos de los pobres, gratis

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO.

Los comunicados de interes público, GRATIS

Regente y Editor responsable—[illegible]

Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno 73

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 19 DE 1871.

Los huérfanos dejados por el flajelo.

No es la primera vez ya que durante la época de nuestras angustias públicas, levantamos nuestra humilde voz en favor de la orfandad.

Justo es reconocer que á pesar de la tribulacion jeneral de los primeros dias de conflicto, los huérfanos no han sido abandonados.

El Gobierno de la Provincia, cuya serenidad en el cumplimiento de sus deberes durante la epidemia, es notoria, proveyó por decreto de 20 de Marzo á la necesidad de recojer y colocar en hospicios provisorios á los huérfanos menores que quedasen abandonados por la muérte inesperada de obreros pobres, sin parientes, deudos, ni fortuna.

Aquel decreto vino oportunamente á llenar una necesidad, porque la época de recrudescencia de la epidemia ha sido posterior; pero ántes de esa fecha ya debian existir no pocos huérfanos que si bien no estarian abandonados habrian quedado talvez en poder de personas piadosas que se hicieron cargo de su subsistencia y cuidado.

Los mismos huérfanos recojidos por las comisiones especiales no estaban aun en condiciones de conocer su verdadero estado.

Se ignoraba su edad, filiacion, bienes que pudieran pertenecerles, parientes que talvez tuviesen etc., y á todas estas necesidades viene hoy á poner remedio de una manera bien esplícita el decreto último del Gobierno Provincial de fecha 17 del corriente.

La medida que este decreto contiene la encontramos acertada, si bien por escesivo zelo, probablemente, el gobierno ha dictado algunas disposiciones que no llenan el objeto especial que las ha inspirado.

Nos referimos á la indagatoria, citacion, declaracion de vecinos y etc. que se establece en dicho decreto por ante el Defensor de Menores, que como lo dice su mismo nombre, es solo Defensor de los mismos en juicio.

Esa disposicion creando una especie de procedimiento, sinó judicial, á objetos judiciales, nos parece contraria á la disposicion de la ley que, no reconoce como válido en asuntos que interesen á menores huérfanos, sinó lo que se ha hecho con mandato ó conocimiento judicial y con intervencion del Defensor respectivo.

Y se comprende perfectamente.

¿A qué conduciria esa indagatoria tomada por el Defensor de Menores con citacion de vecinos y parientes del huérfano, si para que fuesen judicialmente válidos esos datos era menester hacerlos ratificar por ante el juez competente?

Para el objeto de tener en los hospicios un conocimiento de los huérfanos, sus nombres, edades, nombres de sus padres, domicilios etc., basta lo establecido en el art. 1° sobre la formacion de un libro especial en el cual asentar los referidos datos.

Pero lo que establece el artículo 4° queda entónces sin objeto sério, y llamamos tal, porque esos informes que exijen un juicio verbal indagatorio por ante el Defensor de Menores no tienen validez legal, ni como antecedente, para la deduccion y prosecucion de los diferentes juicios testamentarios que fuese indispensable iniciar.

Por la ley, á falta de tutor testamentario, el Defensor de Menores debe promover los juicios de division en que intervienen menores, para hacer que se les nombre tutor y se administren convenientemente sus bienes.

Para dicha operacion basta que el Defensor sepa estra-judicialmente que el menor referido tiene bienes ó se halla abandonado, á fin de solicitar las medidas de seguridad y cuidado que sean indispensables, las mismas que no tienen entera validez si no están ordenadas por juez competente.

Es por esto que creemos que la disposicion que contiene el art. 4° es no solo estraña á la ley sino inútil.

En cuanto á la colocacion de los menores huérfanos, creemos oportuno repetir aquí lo que ya dijimos en otra ocacion.

Hay conveniencia pública para los mismos menores en que se dé á la caridad de personas determinadas una participacion directa en el ejercicio de la noble accion de recojer huérfanos y educarlos.

¿Cuántas personas de fortuna y sin hijos ó que tal vez han perdido los que tenian, no desearian con placer criar de nuevo algun huérfano para reemplazar en parte el vacio de afecciones que sienten, ó para hacer una obra de caridad?

¿Cuánto huérfano feliz á la vez, en encontrar en las atenciones privadas de una familia el calor de regazo que la muerte le arrebatára en la persona de sus padres?

Esta razon pone á unos y otros en el caso de no poderla rechazar.

Las personas caritativas reciben un bien encontrando medio de ejercer una obra piadosa; los huérfanos á su vez encuentran los cuidados que les faltan y pasán confundidos á llenar su mision social, en el corazon de las familias, cosa que no es fácil que suceda en un hospicio donde viven en comunidad y sufriendo una reclusion necesaria, virtuosa, pero dura y para siempre.

Invítese públicamente á las personas que quieran hacerse cargo de huérfanos y facúltese á los presidentes de Comisiones de Beneficencia y Defensores de Menores para colocar dichos huérfanos en poder de personas de respetabilidad y moralidad reconocidas; estendiendo una obligacion que quedará asentada con todas las circunstancias del caso en un libro especial.

No creemos qué pueda objetarse contra esta indicacion, la creencia de que el poder público quiera exhonerarse de una carga, porque le hemos visto preocupado de llenarla con todo el interes que el asunto demanda; pero arriba de todas estas prevensiones existe la realidad de una consideracion moral muy poderosa que no puede pasar inapercibida.

Los huérfanos costeados por Gobierno ó por sociedades de beneficencia van á los hospicios á vivir en comunidad. Allí se les enseña lo mas indispensable á su condicion, segun su sexo, pero no es bastante.

Esos seres desgraciados quedan allí, especialmente si son mujeres, por toda su vida condenados á una reclusion disimulada, contraria á los fines de la naturaleza y de la sociedad.

Está bien que el poder público no pueda preocuparse de colocar socialmente á todos esos huérfanos, pero por esto mismo debe solicitarse é invitarse á la caridad pública á ser partícipe en la carga del cuidado, educacion y colocacion social de los mismos.

Esta medida consultaria grandes intereses de humanidad y de beneficencia.

Los saladeros y el Riachuelo.

Es preciso convencerse que estos asuntos no debemos dejarlos un instante olvidados.

Si los olvida la prensa, otro tanto hará el Gobierno, la Cámara y el pueblo.

Pero no se ra tan indiferentes á la vida y al porvenir de la sociedad esos dos grandes centros de insalubridad permanente para que dejemos á miles de seres humanos entregados á su accion deleterea—No.

¿Qué significan bajo el punto de vista industrial cada uno de esos dos lugares?

Los saladeros, la esplotacion útil y necesaria de una de nuestras mas grandes producciones naturales; la elaboracion de nuestra materia prima-ganado; el empleo de brazos productivos, la colocacion de capitales, el aumento de las rentas públicas etc.

El Riachuelo bajo esa misma faz representa el depósito intermediario entre los productos de la industria estranjera y de nuestras necesidades, el gran punto de esportacion para nuestros mismos frutos elaborados.

Juzgada la cuestion por este solo lado, la utilidad de uno y otro punto es incuestionable y sus importancia inmensa: pero examinémosla ahora bajo otra nueva faz y compensemos sus ventajas.

¿Qué significan el Riachuelo y los saladeros bajo el punto de vista hijiénico y de la vida de la poblacion?

Doloroso es decirlo; bajo este punto de vista uno y otro sumados no significan sinó la muerte, la despoblacion, el atraso y la gangrena permanente en el cuerpo de nuestra gran ciudad.

Los productos que benefician, las transacciones que desarrollan, la riqueza que aumentan, el crédito que garanten, todo tiene por precio la vida de una sociedad que las epidemias asolan y llenan de luto.

Eso significa el Riachuelo y los saladeros á las orillas de Buenos Aires.

Olvidémonos en mala hora de la evidencia de esta reflexion y no tardaremos en ver llegar á nuestro mal consolado hogar la visita funesta de un nuevo flajelo que nos envolverá en nueva ruina y mayores desgracias.

El Riachuelo y los saladeros en su actual estado son los enemigos mas conocidos de nuestra salubridad.

Miéntras los tengamos á nuestras puertas como eternos incensarios de efluvios miasmáticos, no hemos de destruir los conventillos, ni hemos de limpiar nuestra ribera, ni consultar en lo demas la salubridad de la poblacion.

¿Y qué dificultades trae el remover todos esos inconvenientes?

Falta de voluntad y nada mas.

El gobierno no convoca á la Lejislatura, ni esta se reune de una vez para ocuparse de asuntos tan vitales.

Así pasará el tiempo en planes hasta que todo quede en nada y el mal volverá de nuevo, con la fuerza de un castigo providencial impuesto á nuestra incuria.

Qué no hemos dicho en la cuestion saladeros, qué no se ha tenido en cuenta para hacer aceptable por todos—por los interesados mismos—el desalojo de Barracas, mas nada. En este pais parece que los cuerpos colejiados no representan mas que la fuerza de la indolencia de raza, en contraposicion con la actividad, democratica que surje de su composicion como elemento libre de trabajo, de disension y de controversia.

¿Cuántos asuntos no han podido, no han debido ser despachados ya?

La destoteccion del Riachuelo y el desalojo de los saladeros son dos grandes asuntos que conviene tomar en consideracion inmediatamente.

Los indicamos á la consideracion de la Cámara como nubarrones de muerte fijos ahí en el cielo de nuestro porvenir.

Es preciso conjurar la tempestad.

La reorganizacion de Entre-Rios.

ARTICULOS QUE «LA PRENSA» DEDICA AL PUEBLO ENTRE-RIANO.

(Conclusion.)

La anarquia es la esclavitud y el atraso.

Octavo artículo.

Si con el órden Entre-Rios asegurara el triunfo de la libertad y de su progreso, con la anarquia volveria á caer en la esclavitud del gobierno personal y en el atraso mas lamentable.

La verdad de esta afirmacion debe ser comprendida por todo el mundo y pensada con madurez.

En la guerra civil que durante diez meses ha devorado á Entre-Rios, todos, han sufrido en sus intereses, pero la provincia como entidad política y administrativa ha sufrido mas que todos.

Su riqueza pública ha desaparecido, porque la propiedad particular de que depende no existe; su crédito ha perdido considerablemente, porque, ha desaparecido la garantia de sus rentas, comprometidas de antemano en contratos onerosos; el desarrollo de su industria ha retrocedido, alejado por el ruido de las armas; su inmigracion laboriosa ha abandonado la tierra porque la guerra hacia inútil el cultivo; todo está postrado, en una palabra. Entre-Rios es un herido que yace en tierra exánime y que sangra por todas partes. Solo la paz interior y la fusion de sus hijos puede levantarlo de su postracion y restañarle la sangre que fluye de sus venas.

La anarquia de los hijos de Entre-Rios por pequeñas razones, seria hoy indisculpable ante la postracion de su provincia natal.

Llamamos pequeñas razones, á la cuestion de candidatos y nombres propios que no deben dividir por mas tiempo á los hijos de la misma tierra.

Tratemos de elejir bien desde luego, con ánimo tranquilo y sin prevenciones.

Si la eleccion de una fraccion electoral no correspondiese enteramente á nuestros deseos, debemos soportar con resignacion el triunfo de la mayoria legal que esa es la ley de la república.

Mientras los derechos del ciudadano sean sagrados, un hombre ú otro importan poco, es un detalle.

La única causa que merece la queja, la censura ó la revolucion, es el despotismo en desprecio de la ley, y entonces el pueblo usando de un derecho que no ha enajenado, ni renunciado no comete anarquia sinó que ejerce una funcion lejítima, protestando de hecho contra sus opresores.

Nadie tiene derecho de violar la constitucion haciendo pesar sobre los ciudadanos un poder estraño al de la ley.

Por consiguiente, mientras la ley se cumpla, el pueblo no tiene por que quejarse de sus delegados llámense, de una manera ó de otra.

En las próximas elecciones hay dos ó tres partidos electorales que van á luchar por el triunfo de sus candidatos.

Desde luego creemos que triunfará el partido que esté en mayoria unido y compacto, si hay libertad para el ejercicio de la funcion política del sufrajio.

Pero como es preciso no negar al pueblo su sano criterio, allí donde esté representado por una mayoria definida, allí debe estar necesariamente la verdad y la positiva conveniencia de la provincia.

Tal es la regla de buen sentido moral que debe presidir á los trabajos electorales de Entre-Rios.

Procediendo de esta suerte el órden asegurará el éxito de cualquier triunfo obtenido; sinó, la anarquia mas funesta convertiria en ruinas el edificio que debió levantarse para todos.

Pero es que la anarquia traeria á Entre-Rios ademas la reproduccion desgraciada de su reciente guerra civil y este suceso importaria el verse de nuevo esclava de sus pasiones estraviadas y condenada al atraso de medio siglo talvez.

Prevenimos que este peligro no se realice.

Así como el órden es la libertad y el progreso así la anarquia es la esclavitud y el atraso.

Conclusion

Las tristes y dolorosas circunstancias por que atraviesa Buenos Aires, han retardado á pesar nuestro, la aparicion de este trabajo destinado á llegar á manos del pueblo entre-riano, antes.

Habriamos visto con placer que nuestra palabra fuese leida con anterioridad á las elecciones de diputados. Talvez algunas lecciones útiles habrian recojido los que llamados á nombrar sus representantes en los comicios; ademas, hayan servido de instrumento á las pasiones de partido, [illegible] de objeto de prevencion á los odios pasados.

Desgraciadamente nada sabemos de la situacion actual del pueblo á quien se dirije nuestra palabra, por esas voces vagas que trasmite la opinion como el éco de fenómenos lastimosos operados en la vida de los pueblos, aseveran que el de Entre Rios no ha gozado de su libertad completa en la eleccion de sus representantes.

¡Desgraciado pueblo si esas sospechas son una realidad!

Larga tiene que ser su peregrinacion y doloroso su martirio.

No es con la violencia, ni con el error que se enseña á los hombres á ser libres.

La violencia no funda sino situaciones anormales que llevan el jermen de la disolucion en su organismo, para morir en breve, trabajadas por el veneno lento que han aspirado.

Confiamos mucho en que estos temores no se confirmen por desgracia.

Los nuevos elejidos para representar al pueblo de Entre Rios en la reorganizacion política de la Provincia, tendrán que responder ante el mismo pueblo y ante la historia del uso indebido que hagan de su mandato.

¿Será esta una sancion penal suficiente para su conciencia?

No los conocemos, pero lo esperamos.

Si son hijos de ese suelo, que sangra aun por las heridas que le ha abierto su histórico infortunio, ese espectáculo es bastante doloroso para inspirarles un respeto profundo por la desgracia.

Los campos abandonados, las ciudades destruidas y los rios solitarios, convidan instintivamente al espíritu humano mas ciego, especulativo ó apasionado á sembrar á manos llenas el progreso la abundancia y la vida.

¿A quién no le sonrie la idea de crear *algo*, donde *todo* ha desaparecido?

¿Quién no se encuentra orgulloso en fecundizar con la semilla del movimiento industrial, y de las transacciones del comercio la tierra que ayer era floreciente á su manera y que la guerra ha dejado estéril?

No hacerlo: cerrar el oido á las armonias de una naturaleza que se despierta; ser diferente á la voz de un pueblo que se incorpora sobre su propio lecho de dolor, con la esperanza de una vida nueva, seria acreditar la insensibilidad de los mercaderes y la crueldad de los verdugos.

Por honor de la dignidad humana y por honra de Entre-Rios mismo, confiamos en que los representantes de la soberania de ese pueblo, no merecerán los feos epítetos que hemos mencionado.

Deseamos por el contrario que, esa hermosa provincia, entre desde luego enarbolando el estandarte de la civilizacion en la comunion de la familia Argentina, como entraban los paladines, cristianos de la edad media al solemne torneo donde debian combatir por la inocencia oscurecida, por el honor ultrajado ó por la relijion de sus mayores deprimida.

En esta aspiracion, que nos complacemos en llamarla desinteresada y ardiente, están resumidos los votos sinceros que arranca á nuestra alma el futuro destino del PUEBLO ENTRE-RIANO.

REVISTA EUROPEA

León, 12 de Abril.

Personas respetables que han llegado de Ginebra han dado las siguientes noticias en Leon:

La primera es que el lúnes último se esperaba en Ginebra á tres asesinos enviados por la Commune de Paris para dar muerte al conde de Chambord. Las autoridades habian recibido la filiacion de estos tres bandidos; uno de ellos es un [illegible] acaba de salir de una de las cárceles de Paris, y no se tienen detalles biográficos del tercero. Estos personajes no encontraron á quien buscaban porque el príncipe se habia ausentado de su residencia. No es esta la primera vez que el conde de Chambord es blanco de semejantes tentativas desde que se halla en Suiza.

Se asegura en Ginebra que el partido bonapartista hace esfuerzos desesperados para aprovechar de los acontecimientos de Paris, y que con este objeto ha enviado estos últimos dos siete millones de francos en metálico. Parece que se quiso [illegible] por medio de un cónsul, haciendo creer que era vajilla de plata, pero el cónsul concibió sospechas y se negó á encargarse de este negocio. Se dice que se ha encontrado otro medio, para que se haga el envío á Versalles. Tal vez haya tiempo aun de apoderarse de esta suma antes de llegar á Paris.

Se asegura igualmente que la emperatriz Eugenia [illegible] Suiza, hospedándose en el palacio que habita doña Isabel de Borbon, y que se esperaba allí tambien á Napoleon III, pero que era ménos seguro su llegada.

Finalmente, se dice que el mariscal Bazaine se halla en Ginebra con un nombre supuesto, y que se ha descubierto el secreto por una imprudencia de la Emperatriz que le enviaba un billete en cuyo sobre se leía su verdadero nombre. Se ha visto tambien en Ginebra al mariscal Leboeuf y al general de Moskowa. Sin embargo parece que M. Pietri es quien lo dirige todo, y está tan satisfecho de la marcha de los acontecimientos que dice que dentro de un mes se habrá restablecido el imperio. Segun M. Pietri, se necesita para conseguirlo que la Comune de Paris se sostenga unos quince dias mas; pasado este plazo, los prusianos entrarán en Paris y restablecerán á Napoleon, con cuyo objeto, dicen, trabajan Cluseret y la mayor parte de los individuos de la Commune. Se cuenta mucho para llevar á cabo este plan con la guardia imperial que regresa en este momento de Alemania y se dirige á Versalles.

Hace cuatro ó cinco dias se verificó en Ginebra una reunion secreta de la *Internacional*. Hay quien pretende saber que se decidió en dicha reunion obligar á la Asamblea nacional á distraer las fuerzas que tiene en Versalles, con cuyo objeto se enviarán agentes á todos los departamentos.

Florencia, 10 de abril.

El Rey, que debia pasar las fiestas de Pascua en San Rossore, ha regresado á Florencia á causa de la urgencia de los asuntos del gobierno. Parece que M. Thiers, á pesar de sus muchas ocupaciones en Versalles, ha tenido tiempo para redactar y enviar, como jefe del poder ejecutivo, una circular á las potencias para llamar su atencion sobre las garantias que trata de dar Italia al Papa.

En el *Diario oficial* de Versalles se lee el siguiente suelto:

«El jefe del poder ejecutivo, presidente del Consejo de ministros, ha recibido de Su Eminencia Mons Chigi las cartas pontificias que le acreditan como nuncio apostólico de la Santa Sede cerca del gobierno de la república.

Para evitar que el partido católico de Roma esplote el aplazamiento de la traslacion de la capital, nuestro gobierno ha decidido cerrar la legislatura actual inmediatamente despues de la votacion de las leyes mas urgentes y abrir la nueva legislatura, que será muy breve, en la ciudad de Roma en los primeros dias de junio.

10 de Abril. A consecuencia de un despacho del señor Nigra, á las doce de la noche ha habido un consejo de ministro en el ministerio de Negocios estranjeros.

Tambien en Baviera provoca una conferencia relativa á la situacion del Papa, y á esto se debe el que el gobierno activa ahora, en cuanto le es posible la traslacion de la capital á Roma, de modo que esta traslacion sea un hecho consumado cuando se reuna la conferencia.

El comendador Nigra ha sido llamado á Florencia para conferenciar con el ministro de Negocios estranjeros. Se atribuye generalmente á la poca autoridad de que goza este personaje del gobierno de Versalles el hecho gravísimo del nombramiento del vizconde Harcourt para embajador en Roma.

El Papa se ha trasladado de sus habitaciones ordinarias que dan al medio dia y á oriente por el lado de la ciudad, á las habitaciones interiores que caen al patio del Belvedere y los jardines y que ocuparon los Papas del período del renacimiento: Inocencio VIII, Alejandro VI, Paulo III, Julio II, Leon X, Adrian V y Clemente VII.

El Papa tiene 70 años y su ministro Antonelli 65.

M. Thiers ha cumplido los 74, la misma edad que el Rey de Prusia.

Pio IX tiene aun tiempo y energía suficiente para dar audiencia todos los dias á cincuenta personas, á los profesores de los colegios de niños, á las maestras de las escuelas de niñas, á estas niños, á quienes da dulces, á sus madres, á quienes distribuye rosarios y bendiciones, á las comisiones austriacas, americanas é inglesas y á los importunos de todos los paises. Un anciano que hace esto no es un hombre ordinario, es al ménos de fuerte temple y que ocupa dignamente el puesto á que ha sido elevado.

El buque de guerra español «Fernando el Católico» ha llegado á Nápoles con cuarenta y seis bultos para la esposicion internacional marítima. A bordo de este buque se hallaba la comision compuesta de D. Severo de Salas, presidente, D. Manrique de la Paz Gracia, D. José de Lorenzo y D. César Fernandez. Parece que durante la esposicion se hallará en la bahia de Nápoles una escuadra española compuesta de cinco buques de guerra.

La erupcion del Vesubio presenta un magnífico espectáculo. Todo el lado derecho del volcan está cubierto de fuego que se refleja en las nubes produciendo un efecto poético y grandioso.

El municipio de Roma figurará como esponente en la esposicion marítima internacional de Napoles, y enviará varios dibujos de los bajo relieves antiguos que existen en los museos del Capitolio y del Vaticano. Estos dibujos reproducen algunos buques antiquísimos, entre otros el que lleva el nombre de «Nvicella del Celio», encontrada en las escavaciones hechas por órden de Leon X, en el monte Celio, y la célebre tabla troyana que presenta toda la escuadra griega formada delante de Troya.

Tambien se enviarán cópias de los bajo-relieves de la columna Trajana que se refieren á la navegacion, y de los modelos de antiguos buques, máquinas é instrumentos marítimos pintados en una coleccion de Virgilio que hay en la biblioteca Vaticana.

TRADUCCIONES PARA «LA PRENSA.»

Inglaterra

REVISTA DE DIARIOS INGLESES

Traducimos del «Daily News»:

Anteriormente á la discusion del 31 de Marzo en la Camara de los comunes, sobre el procedimiento de nuestro gabinete en la cuestion del Mar Negro, recibimos las objeciones que la *Gazette de Moscow*, del 6 de Marzo hacia el nuevo tratado resultado de la Conferencia de Lóndres.

Censura ella la cláusula por la cual asiste á Turquia el derecho de permitir la entrada en aquel mar de las escuadras aliadas y amigas, para firmarse la mantencion del tratado de 1865, en tanto que se restrinje al Sultan la facultad de permitir á los navios de guerra rusos, el pasaje del Mar Negro para el Mediterráneo, al través de los estrechos.

A consecuencia de esta disposicion, insiste la referida gaceta, no existe la seguridad del imperio otomano; y por el contrario, el mantenimiento y el fortalecimiento de la supremacia de Inglaterra en el Oriente; objetos que la política inglesa tenia en vista cuando exajeraba la importancia de la abolicion de la neutralidad del mar Negro, á fin de crear medios como aumentar su poder en Levante, para el futuro. Es sabido que la Puerta no se hallaba de ninguna manera sobresaltada con la resolucion de la Rusia de no someterse por mas tiempo á las limitaciones que le habian sido impuestas en el mar Negro; la seguridad del imperio otomano no podia ser mas eficazmente garantida que por una restitucion plena y sin reservas al Sultan, de su soberania sobre los estrechos que comunican el mar Negro con el Mediterraneo.

La restriccion impuesta á estos derechos por una estipulacion que cierra el Bósphoro y los Dardanelos á los navios rusos, y franquea el acceso al Mar Negro á los navios de guerra de otras naciones, muestra claramente que el objeto meditado no era afirmar el poder del Sultan, pero sí el de embarasar y encadenar á la Rusia. Es por esto que la prensa política de Inglaterra aplaude el resultado de la Conferencia.

Los diplomatas, así como los periódicos ingleses, se complacen en hablar de los progresos de la Turquia y de la igualdad de los derechos que tiene esta potencia en el Congreso Europeo; pero cuando se trata de aplicar estas ideas á la Turquia, prefiere la política inglesa observar á su amiga á las andaderas é impedirla á obrar, en vez de aquello que le es necesario, cosas que son anheladas por otros.

En este carácter aprueban los políticos ingleses la limitacion parcial de los soberanos derechos del Sultan sobre los estrechos que pertenecen á la Puerta.

Así, pues, la sustitucion de las *potencias amigas*, por *potencias no riberenas*, nos parece haber cambiado el espíritu del nuevo tratado relativo al mar Negro. La neutralidad de este mar es cosa ya pasada. Tenemos la facultad de hacer cruzar navios de guerra por sus costas y de construir arsenales en sus costas, pero nuestra escuadra del Mar Negro, no puede tener una importancia real, por eso es que se la condena á permanecer encerrada en él. Ademas que es posible que dentro de mas ó ménos dias tengamos á los ingleses por nuestros vecinos cercanos. A nuestros marineros del Mar Negro no es permitido visitar los puertos de Inglaterra, pero en compensacion puede que algun dia tengan la oportunidad de ver aun ne sus playas los encorazados ingleses.

La discusion en la Cámara de los comunes se orijinó de un proyecto de censura al gabinete, por haber tomado parte en la Conferencia de Lóndres. Se insistió sobre haberle sido fácil inducir á la Rusia al cumplimiento de sus compromisos, afirmándose que la Rusia se habria sometido, sin apelar á la guerra.

Se sostuvo, por el contrario, que habia sido prudente eliminar una cláusula cuestionable en las

---

FOLLETIN

LA ENFERMA DEL CORAZON

NOVELA ORIJINAL

DE

D. GREGORIO ROMERO LARRAÑAGA

encarecido mi amor, y le habia ponderado el horror de mi cárcel y la proximidad de mi suplicio: así, pues, aquella pobre jóven venia delirante, frenética, sobresaltada de amor y de espanto. ¡Pobre paloma, la habian dejado volar, y ella habia acudido al nido donde creia encontrar el compañero de sus amores, moribundo! ¡La habian dicho que podia libertarme, hacerme feliz y conservarme para los hijos del marqués, y ella lo creia así, y se esforzaba por arrancarme de aquel pilar, al que yo me asia trémulo, para libertarme de aquella seduccion irresistible, que me recordaba á las vírjenes de los últimos amores, que enviaban los salvajes á sus prisioneros de guerra, para que despues de haber gozado la felicidad, se les hiciese mas doloroso tener que perder la vida!

La hablaba para convencerla á que me abandonase, y al instante desvanecia mis escrúpulos; y ya llorando, ya enfureciéndose, ya con halagos, y hasta atreviéndose á amenazarme con que atentaria contra su existencia, me contagió al fin con su locura, me hizo delirar como ella, y consentí en seguirla, sin pensar en nada más que en el amor de aquel ángel, á quien la desesperacion en un principio, la amargura y el sufrimiento despues, y por último la alegria y la esperanza, hacian desvariar en aquellos momentos solemnes. Y abandoné la cárcel, y huí en un coche que me esperaba á su puerta, y llegué á una quinta á las inmediaciones de Sevilla; y lo olvidé todo, hasta mi verguenza, en brazos de la esposa mas apasionada é inocente de la tierra, embriagado con sus caricias, asombrado yo mismo de la felicidad y de la calma que me rodeaba. ¿Me disculpais aun?

—La tentacion era poderosísima.

—¡Pobre Baltasar! El corazon es mas débil que la cabeza: proseguid....proseguid.

—Quince dias, que volaron como un sueño, fueron demasiada trégua para mis sufrimientos: al anochecer del siguiente, me avisaron que un caballero, el infame Waler, deseaba hablarme, y se anunció con el título de baron de Montrevol. Tuve que recibirle: venia á reclamarme la felicidad que me habia vendido; exigia el precio de su silencio para con Margarita, entonces ya podia amenazarme con su dicha, que era para mi preferible á mi vida, y creo que á mi Dios; y con efecto, ¡me amenazó con robársela! Le rogué que me exigiera el precio de mi dichoso amor, y pasó por el que me reclamó; ¡y le vendí mi honra y la paz de mi alma! ¡Cuán caros me costaron aquellos quince dias! Quince años de tormentos han trascurrido ya, y ahora me parece que empiezo á padecer, porque empiezo á tener rubor de miraros á la cara. Suframos; la confesion debe ser completa. Acepté las riquezas que él se habia dignado conceder á mi esposa, y que la pobre suponia que eran un legado de su antiguo y generoso protector, vuestro padre. Waler me enseñó la causa criminal con la sentencia al pié, en la que se me condenaba á la última pena en la horca infame, y me prometió que desapareceria aquel proceso, y con él las pruebas de mis crímenes; pero para esto, me reclamó en cambio un título principal que le faltaba para adquirir la propiedad del marquesado. Le manifesté mi estrañeza, porque me constaba que habia adquirido todos sus papeles, y me confesó que necesitaba tener tambien en su poder á los hijos de mi buen amo.

—¡Cielos!

—¿A nosotros? ¡Hermano mio!

—Una inspiracion divina fué la que me aconsejó la respuesta. supuse que habiais muerto. Insistió, me intimidó, y procuró alucinarme; recurrió, en fin, á cuantas sutilezas y estratagemas son imaginables, para sorprender mi secreto; pero fuí leal...al ménos, para vosotros. Yo le conocia, y al reclamaros á su lado, lo que supuse que él deseaba era haceros perecer. Por último, me amenazó con descubrir á Margarita que su felicidad era soñada; que yo se la habia vendido por mi honra; que no era ó un inocente á quien llamaba su esposo, sino al asesino del marqués, y que mis celos me habian impulsado á matarle, y que mi ambicion me habia obligado á ofrecerla una mano que debia ser cortada por el verdugo, y una cabeza que estaba destinada á espantar en la orilla de un camino á los salteadores, clavada en un palo. ¡Oh! me horrorizó; pero aun resistí, bien que desmayándome junto á sus rodillas; y al volver en mi acuerdo, y al contemplar en mi presencia á Margarita, pues el mónstruo la habia llamado para sobrecogerme con su vista, y porque esperaba así arrancarme esta revelacion, para sacrificaros á su codicia á su furia insaciables, me recliné tranquilo en el regazo de mi afligida amiga, é invocando con fé el nombre de mi Dios, por quien juraba en vano, aunque con la religiosidad de un moribundo, esclamé: Juro por Margarita y por la paz de mi alma, que los hijos del marqués han naufragado en el estrecho de Calais. Vaciló el traidor en creerme; pero yo recordaba que un buque habia desaparecido en aquella costa, y esto, que él lo sabia, le hizo ya dudar si seria verdadero vuestro naufragio, puesto que era posible. Convéncile de que mi amo, antes de contraer su enlace, tenia ya imaginado nombrarme tutor y ayo de sus hijos, y reunirse con ellos para que viviésemos todos juntos, inseparables y felices, en algun país tranquilo; en una palabra, le hice creer que mi silencio y mi despecho y mi dolor no tenian otro fundamento, que no poder ya vengarme de él, asesinándole como asesinó á mi señor, y devolviendo la herencia á los legítimos sucesores del marqués; y esta amenaza le cautivó, y le hizo sonreir crédulamente.

—¡Amigo leal! ¡De cuánta grandeza y de cuánta debilidad es capaz el corazon de un hombre!

—Hermano mio, somos perdidos: ese mónstruo ha descubierto ya á los hijos del noble caballero, y nos matará......

—Teresa, el traidor no cuenta ahora con tantos elementos como hace quince años: ademas, no es de dos niños de quienes tendria que deshacerse sino de un hombre, y de un hombre que ha heredado la sangre de la casa de los Val-lirios, y que sabrá salirle á su encuentro por do quiera que él vaya, para arrancarle la vida que nos debe. Señor ¿habeis concluido?

—Poco tengo que añadir: los traidores se dejan alucinar, y acaso mas fácilmente que ningun otro, cuando los resultados favorece á sus deseos. El arrebato con que me vió dirigirme á él y amenazarle con que hubiera derramado mi sangre toda por vengar á los hijos de mi señor, acabó de convencerle de que ya positivamente no existian, y desde entónces no le volví á ver, si bien al despedirse de mi me encomendó silencio por silencio. Yo pude encubrir á Margarita los horribles secretos que me atormentaban, y solo la confié que no habiais muerto para Dios ni para nosotros, aunque sí para el mundo y para Waler, que queria haceros perecer.

La pobre nada comprendió; pero advirtió mi melancolía, y desesperado, ya nada me preguntó. Trascurrido un mes, se me proporcionó hacer un viaje á Liverpool, y conseguí del sacerdote q' dirigia vuestro colegio, me facilitase la fé de vuestro nacimiento; pues recordaba yo que se la habiamos remitido, por exigirlo él así, por no admitirse entre sus educandos mas que á hijos nobles de las primeras casas de Europa; circunstancia que ignoró Waler el cual, con haber saqueado en una de sus escursiones militares el archivo de la iglesia parroquial en q' nacisteis, robando los catastros, libros y matrículas, y quemándolos, creyó haber destruido hasta el último testimonio que podia evidenciar la ligitimidad de vuestro orijen. El digno prelado ademas de franquearme lo que solicitaba, suscribió amablemente una certificacion en forma, que firmaron varias personas notables y algunos de vuestros antiguos condiscípulos, ya mayores de edad, y me entregó todas las cartas que el marqués os habia dirijido. Con tan preciosos documentos me embarqué para Amberes, trayéndoos en mi compañía: me adelanté á vosotros, y confiándoos en el interin á un comerciante corresponsal de vuestro padre, arribé á España y á los brazos de Margarita. La manifesté que habia proyectado haceros pasar por los hijos huérfanos de aquel amigo que acababa de morir, y que os confiaba á mi cuidado, é hicimos correr la nueva por la ciudad; pero entónces no pudo alarmarse con ella mi enemigo, porque se hallaba en sus espediciones militares por el Alto Aragon. Cuando, despues de dos años, supo incidentalmente que tenia yo dos niños en mi poder, todos los informes que le dieron, los datos que recojió y cuantos pormenores inquirió sobre el particular, le hicieron vacilar, y no dar pábulo á sus adormidas sospechas, de las que se encontraba ya completamente asegurado, por serle tan fácil perderme, y tan imposible á vosotros, en su entender, justificar quiénes erais, deponiendo en contra vuestra hasta la comun opinion, que os señalaba ya como á los huérfanos del comerciante de Amberes.

Entónces comenzaron mis sacrificios. Trabajé dia y noche para acrecentar unas riquezas que os destinaba; capitalicé los valores que contenia el albergue de mi jóven esposa, y mis afanes han obtenido al menos una recompensa: haber triplicado vuestra fortuna. Esta es mi vida, ya sabeis mis crímenes: no os pido compasion sino para mi pobre Margarita.... Ella aceptó esos bienes, porque los creyó un legado de su bienhechor: ella nada os ha usurpado, ni aun ha sido cómplice con su silencio: ¡yo únicamente he conservado lo que no era mio, y he tolerado que un traidor se apodere de lo vuestro, porque temia ya que Margarita me aborreciese, y verla miserable y errante, siendo tan jóven y tan bella y tan débil. Dios me impuso como una marca de mi reprobacion eterna, este achaque funesto que me agobia: mas podeis creérmelo: solo he sentido el mal de esta pierna, porque me ha robado en parte la enerjia y la actividad que he empleado hasta el dia en vuestros negocios. ¡Cómo ha de ser! Aceptad este último servicio de un criado indigno de vuestro padre; y al recibir de sus manos tan corta porcion del inmenso patrimonio que os pertenecia, y que he consentido que os usurpen, recordad que no ha sido la ambicion la que me ha hecho culpable, sino la fatalidad ó el amor. Si os basta mi desesperacion y mi rubor, ya me veis castigado; si exijís mi muerte en espiacion de mi vida, podeis dármela solo con descubrir á Margarita que soy un infame; porque lo único que ya me resta es su cariño: una vez perdida vuestra estimacion, su desprecio me asesinaria.

—Don Baltasar, el cielo nos devuelve inesperadamente lo que la fatalidad nos ha arrebatado. Spenser deja á mi disposicion su cuantiosa fortuna que consiste en muchos miles de escudos de oro, y sin embargo, no pienso aceptarla para mi con menos razon os arrebataria vuestro porvenir y el de Margarita.

—Edmondo os ha hecho un donativo espontáneo; yo os hago una restitucion forzosa.

—No es así; vuestro delito puede transigir en haber transigido con el criminal; mas no sois responsable á nuestros ojos, mas que del silencio que habeis guardado. Habeis sido encubridor á despecho vuestro y arrastrado por las circunstancias temeroso tal vez por la vida que os podia arrebatar, y por el honor y la estimacion que fueron las prendas que os grangearon el amor de vuestra esposa, y que él podia haceros perder con una sola palabra; mas no por esto sois ni el asesino, ni el usurpador. Al uno demandaré la sangre preciosa que ha derramado; al otro la herencia que me roba: á voz únicamente os suplicaré conserveis lo que es vuestro.

—Ernesto, tus palabras se clavan en mi corazon como dardos envenenados. Yo era el criado de tu padre; su pan me alimentó; su techo me cubria: la fortuna de mi jóven compañera es una usurpacion que no puede lejitimarse. Margarita aceptó aquellos bienes, porque la hicieron creer que eran una última memoria del que las habia siempre tenido tan generosas para ella; pero yo sabia que el marqués habia espirado harto violentamente para poder pensar en legados. Ademas, Waler compró mi silencio con esas riquezas, porque me hizo ver que ellas aseguraban el porvenir de la mujer que yo habia elegido para esposa, y me amenazó con sumirnos en la miseria, y con revelarla que yo era un conspirador y el matador del marqués, á ella, q' me suponia un hombre de pundonor, y q' adoraba en vuestro padre...Y yo cedí porque comprendi todo el horror de la situacion de Margarita, enlazada á un asesino, proscripta como él, compañera de su infamia, partícipe de su miseria, maldecida como el reo á cuyo nombre se habia unido; ángel, en fin, encadenado á un réprobo espíritu que la arrastraba hacia su infierno. ¡Oh! temblé por ella....y os olvidé. Confieso mi delito; no le escuseis. Acepto por castigo mi vergüenza: no me obligueis con vuestra generosidad á suponer que el cielo no admite en espiacion mi arrepentimiento ni mi destierro.

—¡Vuestro destierro!

—Señor, ¿nos privareis del placer de consolaros? Sed cruel con vos; pero no exijais de nosotros imposibles. Estamos acostumbrados á respetaros; ¿cómo os hemos de avergonzar nunca? ¡Vuestro destierro decis? ¿A donde ireis, que tengas valor para apartaros de vuestros ahijados queridos?

—Estoy resuelto. Vuestra presencia es un martirio para mí, y no me siento con valor para sacrificio tan grande. Recuerdo en tu frente, Ernesto, la de tu padre: en tu mirada dolorosa, la suya; en tu sonrisa amarga, la que floreció en sus lábios al espirar. ¡Oh! todas serian para mi imágenes terribles, ahora que ya reconozco en mis huérfanos á mis jueces. Por eso no me atrevia en muchas ocasiones á abrazaros: ahora encontrareis la esplicacion de mi desvío, de mis arrebatos, de mi humor displicente, del alejamiento en que queria vivir, sin veros y sin oiros. Perdonad; ni un solo instante dejaba de pensar en vuestra suerte; ni un solo momento dejé de ocuparme de vuestro porvenir: perdonadme......Si, vuestro perdon le necesito para morir tranquilo.

—Señor, ¿nos negareis vuestros brazos? Yo os llamo todavía mi protector, mi anciano amigo. Teresa, ayúdame á desarmar su cólera.

Y D. Baltasar, aterrado al principio y despues confuso, pero enternecido al fin con los cariñosos esfuerzos que hacian los dos jóvenes por desenlazar sus brazos, que cruzaba sobre el pecho, retirándose: cedió de pronto á un movimiento irresistible de ternura, y con violento frenesí acarició á sus huérfanos, palpando sus mejillas llorosas, besando sus cabezas, que unia con sus manos trémulas, mirando al cielo como para que las bendijera, y llamándolos mil veces con el nombre de hijos.

Y en este momento de delirio y de efusion, se presentó Margarita, atraida por los comprimidos sollozos y ahogados gritos de alegria que resonaban alternativamente.

Teresa y Ernesto se apresuraron á tranquilizarla, y [illegible] con ella [illegible] pues [illegible] por parte de todos, [illegible] D. Baltasar concluyó [illegible]

—Margarita, [illegible] que [illegible] cumplir la expiacion que me he impuesto! Dentro de dos horas partiré para el estranjero. ¡Nada me digais; no me aconsejeis cosa alguna: no admito ni réplicas, ni observaciones: es asunto de mi conciencia, es una deuda mia para con Dios, y pienso con esta penitencia redimir la perdicion de mi alma!

—Esposo mio, ¿no pueden caminar dos peregrinos juntos? ¿No llegarás igualmente al término de tu viaje, si te sigue una esclava?

—¡Margarita, generosa mujer, yo no debo gozar por mas tiempo de tu cariño; yo soy indigno de la estimacion que te merezco!....¡Yo iré solo, como debo estarlo ya siempre!

—¡Don Baltasar, gritó Ernesto; basta de esplicaciones; os lo suplico y os lo mando! Reconoced en mí al hijo del marqués de Val-lirio, y respetad su voluntad en la mia. Los secretos de la historia de nuestro padre nos pertenecen: ni una sola palabra mas, ni un solo recuerdo. Prometedme que ni á vuestra esposa confesareis de nuevo cosa alguna.

Y el anciano, conmovido, reconociendo el sentimiento hidalgo que le inspiraba al jóven, al oponerse á que hiciese saber á su esposa lo que hasta entónces la habia ocultado, contestó á Ernesto en voz baja, aprovechando el momento en que Teresa se esforzaba por animar á la desolada Margarita:

—Os obedeceré; pero.....yo merecia que ella tambien me despreciase; porque la sombra de vuestro padre me amenaza aun por vuestra boca; y ademas, cuando voy á perder vuestro cariño, si me faltase el suyo, moriria......¡y la muerte seria un bien ya para mí! Mas [illegible] la restitucion de vuestros bienes?......

—No la admito, ¿lo entendeis? ¿ó me habeis supuesto menos generoso que á mi buen padre? Si él hubiera vivido, no se hubiera limitado á ofrecer á su pobre y querida huérfana la torre en que la hospedó para guardarla, por preciosa que fuese. ¿Os parece mucho que se deje á una paloma, cuando la falta el dueño que la cuide, la jaula de oro en que vivió prisionera?

—¡Ernesto......no me cerreis todos los caminos para reparar mi crimen!

—Basta el arrepentimiento. El amor de vuestra esposa es vuestra relijion; él os hizo antes débil, y él os hace en este momento [illegible] revelarla que sois culpable es destruir vuestra fé y su dicha; y vos necesitais ser [illegible] te, ahora que [illegible], y ella merece ser feliz.

—¿Cómo he de conservar una fortuna tan considerable?

—Vuestra bondad, los [illegible] [illegible]

do, reclamo el derecho de que se me obedezca. Margarita fija en nosotros su atencion; reponéos; no insistais en vuestro propósito, y dejadme arreglar este asunto como cumple á la delicadeza de todos.

Y acercándose á su hermana y á la buena amiga que siempre le habia mirado como madre, las dijo:

—Ya está todo previsto y arreglado. Don Baltasar partirá mañana al amanecer.

—¿Partirá al fin, y solo?

—Su viaje lleva por objeto procurarse algunos documentos que justificaran nuestra legitimidad, acreditando que somos los hijos del marqués cuya muerte se supuso en el naufragio; y desenmascarado el usurpador, y una vez reconocidos, y en el caso de reclamar el dominio y posesion de cuanto nos pertenece, me obligo á devolveros á vuestro esposo, que tan útiles servicios puede prestarme en esta ocasion. Así pues, tranquilizaos porque se despide para regresar en breve, y no partirá solo, porque hasta Sevilla iré yo en su compañía.

—Teresa, ¿tambien tu hermano te abandona?

—Señora, Ernesto ha creido que diferir un solo instante el hacer públicos nuestros derechos y nuestro nombre, equivalia á manifestarnos indignos de llevar uno tan ilustre, y yo he sentido tener que conformarme con su opinion; pero me siento animada de la sangre del marqués de Val-lirio y conozco que un dia, que una hora, que un solo instante que se consienta al usurpador llevar un título respetable, afrentando la memoria de una casa que por muchos siglos no ha contado mas que héroes entre sus primogenitores, seria una falta imperdonable en nosotros.

—¡Bien, hermana mia! [illegible] inspiran valor para separarme de ti por la primera vez de mi vida: sí, voy á reclamar lo que es nuestro; no porque en estas críticas circunstancias presuma yo que los tribunales puedan [illegible] hacernos justicia, sinó porque deseo el [illegible] peligro de llevar un apellido tan ilustre, y porque es llegada la ocasion de que me manifieste digno de merecerle.

—¡La sombra de nuestros padres vele en tu guarda!

—Margarita, vuestro esposo [illegible] compañero y [illegible] [illegible]

... que el primer ... á que debió atender nuestro gobierno, ... al pueblo inglés y no á la Turquia, á Bélgica ó á cualquier otra nacion. El ... del voto de censura, liberal estremado, propuso retirarlo, al cerrarse la discusion; sin embargo se opuso á esto el Sr. Gladstone, teniendo, por tanto, que ser consultada la opinion en masa, que votó unánimemente por la negativa en medio de vivos aplausos por este resultado.

—El Gobierno de la Colonia de la Nueva Selandia, cuyos títulos de deuda de interés de 5 p§ son cotizados actualmente casi á la par, mandó anunciar que aceptaria propuestas para un nuevo empréstito de 1.200,000 libras.

Este empréstito es la primera parte de una gran operacion de cinco millones de libras, autorizada para proveer á la defensa de la colonia, auxiliar la inmigracion, y construir diversas obras públicas.

Los intereses respectivos serán pagados por trimestres en Lóndres, y el capital reintegrado por medio de un fondo de amortizacion de 1 p§ acumulado, siendo las pólizas sorteadas anualmente y pagadas á la par.

—Se lee en el *Times*:

El oro está afluyendo mucho al banco y el balance de la semana pasada dió un aumento de 416.117 libras.

Del Daily Telegraph traducimos lo siguiente:

Nuestra importacion de algodon de los Estados-Unidos, escede mucho este año á la de los años anteriores.

Sobre esto un corresponsal americano escribe al *Times*:

«La gran acumulacion de algodones en los puertos de mar americanos y en algunas ciudades del interior, no obstante el gran aumento de la exportacion, han desmoralizado notablemente el mercado, causando una cumulacion bastante pronunciada. Parece que la dificultad proviene de que los especuladores han comprado bastante algodon contando con la paz de Europa.»

El New-Orleans, hablando de las enormes entradas en aquel puerto, á dónde llegan todos los vapores cargados de fardos de algodon hasta mas no poder, y en donde todos los almacenes se hallan abarratados, dice que de todos los puntos del Sud Oeste llegan noticias de haber grandes cantidades á la espectativa de desembarque, al paso que numerosas porciones de tierra se hallan cubiertas de algodon por cosechar aun, no solo por falta de brazos para ello, pero tambien porque el precio actual no compensaria el trabajo.

Afirma q' la produccion es ahora tan numerosa como al principio de la guerra civil, y que lo que debe admirar es como se hace la cosecha con brazos libres, habiendo desaparecido los negros de los campos. El magnífico tiempo que ha hecho esplica en gran parte, pero no enteramente, esta gran produccion.

Francia

LOS ROJOS Y LOS PRUSIANOS—VARIOS EPISODIOS

Los prusianos no se limitaron á prohibir á los delegados de la comuna cualquier injerencia en la exploracion de la línea del norte, pero hasta cierto punto tomaron posesion de la estacion de Paris. Efectivamente desde el dia 6 de Abril, un oficial prusiano, vestido de paisano, se mantuvo en el escritorio del gefe de la estacion en donde vijilaba todo el servicio.

Esta circunstancia dió lugar el dia 7 del pasado á un episodio curioso.

A las nueve, un individuo estravagantemente vestido con un chambergo pardo de gran penacho, botas y enormes espuelas doradas, coleto á la Robespierre, y la correspondiente banda roja, se presentó en la estacion.

Este figuron venia en un coche arrastrado por cuatro caballos, y escoltado por cuatro hombres de caballeria vestidos con camisetas rojas.

Apénas se bajó del carruaje, preguntó imperativamente por el gefe de la estacion. Este se presentó en seguida.

—Ciudadano, le dijo el figuron de la banda roja, la Comuna á que pertenezco, sabe que favorecéis la huida de los jóvenes incluidos en el decreto que ordena el alistamiento de los hombres de diez y siete á treinta años.

Han huido mas de 200 por esta línea. La Comuna á que pertenezco resuelve responsabilizaros en el futuro por cualquier fuga de este género.

—Ciudadano, replicó tranquilamente el gefe de la estacion, yo nada tengo que ver con la Comuna á que perteneceis. La exploracion de la línea del norte se ha confiado á la vijilancia de los prusianos; dirijidles, pues, á ellos vuestras reclamaciones.

—Yo no tengo que entenderme con los prusianos, contestó el monigote del penacho.

Apénas pronunció estas palabras, apareció el oficial aleman que dijo al miembro de la comuna:

—Quiera vd seguirme.

—Seguiros? quién sois?

—Soy un oficial prusiano, os voy á mandar á Sain-Dénis.

El papagallo de la banda no quiso mas nada, salió inmediatamente trepó al carruaje, que partió al galope, seguido de las cuatro ordenanzas.

Megy, el asesino del agente de Policía Mourot, ha diez y ocho meses, fué muerto en Marsella en los momentos de la sangrienta parodia de los acontecimientos de Paris representada en aquella ciudad.

La *Verité*, refiere así, las circunstancias que motivaron la prision del general Bergeret,

"El general Bergeret fué preso á las 2 y 1/2 de la madrugada del 9, cuando se preparaba para salir. Segun lo que se susurraba en el estado mayor, hé aquí lo que dió márjen á la prision del segundo comandante de la plaza.

"En la sesta noche para sábado, 7 y 8, algunas órdenes del delegado de la guerra no habian sido cumplidas por el estado mayor, y el general Bergeret, sustituyendo su autoridad á la de su cólega de guerra habia expedido á los batallones *extra-muros* órdenes, de tal manera diferentes á las q' se habian recibido, que ocasionaron una verdadera confusion en las operaciones militares. Por la mañana, el ciudadano Bergeret fué sustituido por un ciudadano polaco.

«A las 11 de la mañana, el ex-comandante de la plaza recibió una insinuacion para ir á casa del general Cluseret, que lo reprendió en términos tan severos, que la conferencia degeneró en breve á un violento altercado.

Levantando la voz, el ciudadano Bergeret, dijo al General Cluseret que, como frances y como patriota, no estaba dispuesto á obedecer al hombre que combatió en *América* por la esclavitud contra la libertad, y que despreció la calidad de frances para constituirse en ciudadano de otro pais.

En estos tiempos de una libertad sin límites, términos de tan grosera franqueza debian ser fatales al autor: con efecto, muy pronto se ordenó la prision del General Bergeret, que va á meditar en la húmeda paja de las cárceles sobre las grandezas y decadencia del poder militar.

El doctor universal

UN EPISODIO ORIGINAL

De "La Revista Popular de España tomamos lo siguiente:

[illegible]

—Diga vd., ... ¿Qué es lo que se necesita para ser doctor?

—Nada, hombre, nada. Un poco de ignorancia, y otro poco de poca vergüenza, contestó el sabio.

El buen Cordero abrió tanto ojo, é insistió preguntando.

—Pues bien, ¿qué debo hacer?

—En primer lugar, dijo el sabio, no creer en Dios; en segundo lugar vende tus bueyes y tu carreta, y cómprate una levita, un sombrero, unos guantes y unas botas de charol; y en tercer lugar alquila un cuarto principal, y pon en los balcones una gran muestra con letras doradas que digan: *El doctor universal*. Por fin, te recomiendo que no te empaches por nada, que frecuentes los cafés, casinos y tertulias, y que hables de todo con seguridad y resolucion, tratando de ignorante y bárbaro á todo el mundo. No te olvides de ponderar, venga ó no venga á cuento, los adelantos de la civilizacion y las luces del siglo.

Dicho y hecho. Cordero puso en obra al pié de la letra cuanto le habia encargado el doctor. Trocó la aldea por la ciudad, la iglesia por el ateneo y la reja del arado por la ciencia. No bien habia puesto la muestra en los balcones, y el reclamo en el diario, cuando la gacetilla dió cuenta de haberse robado una buena suma en dinero y billetes de banco á uno de los fabricantes mas acaudalados.

El fabricante, que no debia de fiar gran cosa en la doble vista de la policía, ni en la eficacia de los tribunales, ó por temor quizás á los derechos insoportables de los ladrones, mandó enganchar los caballos, y desempedrando calles fuese á consultar el caso con el nuevo héroe del anuncio y la gacetilla, el *consabido* doctor universal.

—Señor mio, dijo el fabricante, la otra noche al discutirse en el ateneo la cuestion del espiritismo y las mesas parlantes, confieso á vd. que me quedé estupefacto y asombrado al oir las maravillas que vd. nos refirió. Pues bien, ya sabe vd. que me han robado. ¿Se atreveria vd. á descubrir al ladron?

—¿Qué duda tiene?

—Pues véngase vd. á comer conmigo, y hablaremos despacio.

—Voy, contestó el doctor; pero si V. no lo toma á mal, llevaré conmigo á mi mujer.

Al llegar á la casa del fabricante, la mesa estaba ya puesta; y el Dr. universal con su Antoñica á la izquierda ocupó el lugar preferente.

En el mismo instante de dejar el criado en la mesa el primer plato, el doctor universal, dando con el codo á su mujer, le dijo en voz baja.

—Antoñica, este es el primero.

Queria decirle el primer plato; pero el criado que no las tenia todas consigo desde que pudo husmear el objeto del convite y la enormidad de la ciencia del convidado, entendió que queria decir *el primer ladron*, y temblando como el azogue se fué corriendo á la cocina á contar el terrible fracaso á sus compinches.

—Creedme, esclamaba: ese endiablado doctor lo sabe todo. Ha dicho sin ambages que el primer ladron era yo.

El segundo criado, temeroso de lo que pudiera suceder, no se atrevia á cargar con la responsabilidad de presentar el segundo plato; mas no tuvo otro remedio que hacer de las tripas corazon, y probar fortuna. Apénas habia llegado con su plato en las manos á los umbrales de la puerta del comedor, cuando el doctor universal ya le estaba dando otro codazo á su mujer y decia:

—Antoñica, ahí está el segundo.

Lo mismo sucedió al tercer criado, de modo que la cocina estaba hecha una verdadera consternacion, y á ninguno de los fámulos le llegaba la camisa al cuerpo.

Otro criado se adelantó temblando, y dejó en la mesa una gran fuente tapada.

—Ea, señor doctor, dijo restregándose las manos el fabricante. ¿A que no adivina V. lo que esa fuente contiene?

El doctor universal, celoso del buen nombre de la ciencia, miró y remiró la fuente, y no sabiendo como salir del apuro, esclamó suspirando, y guiñando el ojo á su Antoñica:

—¡Ay Dios! ¡Pobre Cordero!

Al oir el fabricante la palabra *cordero*, dió un brinco en la silla, y mirando con ojos espantados al doctor, y á la mujer del doctor, y á la suya, y á todos los circunstantes, no cesaba de gritar:

—¡Ese hombre es un prodigio! Lo sabe todo. Cordero es: ¡cáspita, si es cordero! añadia quitando la tapadera. Como dos y tres son cinco que he de recobrar mi dinero.

El criado, encendido como la grana y sin saber lo que le pasaba, hizo seña al doctor de que le siguiese. Los cuatro bribones cantaron de plano, enseñaron al doctor el escondrijo donde tenian ocultos el dinero y los billetes robados, y le suplicaron que por Dios no les descubriese, prometiéndole una buena recompensa.

El doctor volvió con mucha gravedad y pausa al comedor, y dijo al fabricante:

—Amigo mio, hora es ya de que tratemos de averiguar donde para ese dinero. Me permitirá V. que consulte cierto librejo aleman que traigo siempre conmigo.

Un quinto criado, algo mas ladino que sus camaradas, como si oliese la trampa, se escurrió á esconderse dentro la chimenea para ver en qué paraba aquella ponderada ciencia del doctor.

Este, muy grave y meditabundo, con las gafas caladas, empezó á dar vueltas al libro, fingiendo no encontrar la sentencia que buscaba, y al tiempo de hojarle, iba diciendo:

—Pues yo te juro que no has de escaparte. Aquí dentro estás, y me encargo de hacerte salir.

El criado, creyendo descubierta su maula, se escapó de la chimenea como perro con maza, y se metió con grandes aspavientos en la cocina, gritando azorado:

—Estamos perdidos; lo sabe todo, lo sabe todo.

Al poco tiempo, gracias á la ciencia alemana, el doctor entregó al fabricante el dinero y los billetes de banco, negándose á descubrir el nombre de los ladrones. De esta manera es claro que comió á dos carrillos.

Desde aquel dia estendióse su reputacion hasta los confines mas lejanos, los periódicos se hicieron lenguas de su talento y vasta erudicion, y ay! del ignorante que se hubiese atrevido á poner en tela de juicio la probada omniciencia del doctor universal!

Dícese que se vió precisado á establecer una lujosa oficina con gran número de empleados que cuidasen de los anuncios y reclamos, que llegó á gastar mas de cien mil reales anuales en gacetillas, y que por último un ministro de gran calibre, no sabiendo como condecorarle dignamente, instituyó de intento nada ménos que el gran cordon de la gran órden de la libre enseñanza.

C. y B.

BOLETIN DEL DIA

Evacuacion—El 9 del corriente fué evacuada la ciudad de Mercedes, por las fuerzas blancas que la ocupaban. Estas se reconcentraron sobre el Arroyo Grande, de donde parece que debian marchar sobre Montevideo.

Robo—A uno de los vecinos mas antiguos de San Fernando, cuya honradez era reconocida por todos, le han sido robados el Lúnes por la noche 40 y tantos mil pesos.

[illegible]

Batallon Buenos Aires—Este bizarro batallon compuesto de doscientas plazas, desembarcó ayer por el Tigre y fué á acampar en San Fernando.

En este punto fué provisto de víveres, acto continuo de llegar. Varios vecinos y especialmente el Sr. D. Nicanor Crosa iniciaron una suscricion, cuyo producto ascendió á 800 pesos, los que fueron repartidos en víveres de boca entre la tropa.

El batallon pemanecerá allí algunos dias. Se lo pagará y en seguida será licenciado.

Incidente—Parece que aun no se ha puesto remedio al incidente ocurrido en Montevideo entre el Gobierno y la Junta de Crédito Público.

Esta última reparticion habia sido amenazada por el Gobierno, pues se negaba á cumplir órdenes que este habia espedido y para cuyo cumplimiento parece hallarse dispuesto á emplear la mayor enerjia.

No obstante, estos hechos no dejan de agravar un tanto la lamentable situacion económica de nuestra vecina hermana.

El Liguria—Hoy debe haber fondeado en nuestro puerto este paquete ingles.

Conduce correspondencia de Montevideo, y Europa.

Correspondencia—Mañana se despacha para Montevideo, Brasil y Europa la correspondencia que será conducida por los paquetes francés é Italiano *Savoie* y *Pó*.

Vestuarios—El caudillo blanco «Muñiz», que ocupaba á Mercedes, nombró una Comision compuesta de los principales ciudadanos del pueblo, para que á la brevedad posible le suministrasen el vestuario necesario para los 2000 hombres que componen la division a cuya cabeza se halla.

Estos vestuarios empezaron á construirse con apuro.

Segun se decia, serian pagados puntualmente, con los fondos resultantes de la Contribucion Directa que se recaudaba.

Desgraciadamente esto demuestra que la guerra tiende á prolongarse en la República Oriental.

Cuerpo médico—Parte del cuerpo médico militar que aun habia quedado en Entre-Rios ha llegado ayer.

Los practicantes G[illegible], Castellanos y Quiroga que formaban parte de dicho cuerpo han venido á continuar sus estudios.

500 hombres—Segun telegrafiaron de Montevideo, en Dolores habia aparecido una fuerte columna de revolucionarios á las órdenes de [illegible], cuyo objeto era recolectar la Contribucion directa, en este punto.

Como se vé, la guerra que hoy azota á la vecina República, no solo le arrebata los brazos, tan necesarios á su adelanto material, sino que tambien le distrae gran parte de las rentas, que aprovecharán los blancos para continuar la lucha.

Ministro de gobierno—El gobierno de Corrientes ha nombrado últimamente ministro de gobierno [illegible] al Dr. D. Juan La[illegible], que abandonando su puesto de miembro del superior tribunal de justicia de aquella localidad se ciñó la espada para combatir la rebelion de Entre-Rios, habiéndose encontrado al mando de un batallon en la batalla de *Ñaembé*.

Para la cartera de Hacienda ha nombrado al Dr. D. Amadeo Benitez.

Funcion de Caridad—Mañana tendrá lugar en Colon la funcion que la [illegible] ofreció á la Comision Popular al principio de la epidemia.

Ella tendrá lugar en Colon.

Se ha resuelto así en vista del buen éxito que tuvo la funcion dada el Juéves.

Las piezas elejidas son: la comedia en tres actos *La Positiva*; la *Carcajada del Hebreo*, ejecutada por la Señora Martinez de Escalante; *La casa de campo* y el baile *Las Odaliscas*.

Enrique Olivera—Las fuerzas que manda el gefe oriental Galarza han muerto al caudillo blanco Enrique Olivera, que vagaba con una partida por los Departamentos del Litoral.

Se lo sorprendió en su casa, en donde descansaba con la fuerza que lo acompañaba.

Se le intimó se rindiera, pero negándose á ello peleó y sostuvo por un espacio regular de tiempo una resistencia que fué declarada por los gefes colorados, heroica!

Puerto de Montevideo—Por telegramas de Montevideo se sabe que allí se ajita la idea de abrir el puerto para los buques que vayan de esta, estableciendo solamente una cuarentena de observacion de dos dias.

Esperamos que cuanto antes se haga esto, tanto mas cuanto que la epidemia desaparece á grandes pasos.

Fábrica de paños—Dentro de tres á cuatro dias empezará á funcionar la fábrica de paños que ha estado paralizada durante este tiempo á causa de la enfermedad del señor D. Francisco Carulla, empresario.

Enfermos—En el hospital situado en el instituto existen en tratamiento 163 enfermos.

Baile—El Domingo tendrá lugar uno en Moron, dado en los salones de la Municipalidad.

A él serán invitadas las sociedades carnavalezcas, «Progreso del Plata» y «Africana.»

Rossi—Este trájico italiano llegó á Rio Janeiro en donde ha inaugurado sus funciones con el drama de Alejandro Dumas, *Kean ó genio y desórden*.

La Popular Argentina—Hoy se reune el directorio de esta sociedad con el objeto de tratar sobre el sorteo perteneciente al mes de Junio que nos dicen ser de 10 mil pesos.

El vapor Enrique IV—Este vapor que debia haber salido para el puerto del Havre ha sido contratado para hacer un viaje á Santos, plaza perteneciente al Brasil.

Fiestas en S. Fernando—En este pueblo se hacen grandes preparativos para festejar el 25 de Mayo.

La Municipalidad ha comisionado al Sr. D. Federico Silva para hacer los aprestos necesarios.

La plaza será adornada con banderas, arcos y alegorias.

Habrá corrida de sortija y formará en la plaza el batallon «Buenos Aires», llegado de Entre-Rios, el cual se halla acampado en el bajo de aquel pueblo.

Averias—El vapor *Pingo*, que viajaba de Montevideo para Uruguayana, retrocedió con averias recibidas en el Salto Grande, punto el mas peligroso del Rio Uruguay, para la navegacion.

En este mismo punto se perdió, ahora meses, el vapor *Hortencia*, que venia con yerba de la Uruguayana.

Este buque quedó obstruyendo la pequeña canaleta que permite salvar las piedras del salto, pero ha sido desalojado de esta posicion por el Pingo que chocó sobre su casco.

De manera que las averias recibidas por el *Pingo* han hecho un bien á la navegacion.

El Congreso—Hasta el 12 del presente mes de Mayo no habia recibido el Dr. D. Daniel Aráoz en Córdoba, contestacion á su nota al ministro de relaciones esteriores Dr. Velez Sarsfield pidiendo informes sobre la reunion del Congreso.

Sublevacion—Segun cartas que tenemos á la vista de Oran, frontera Norte de la república, parece que el Domingo de Carnaval estalló un motin el que asegura nuestro corresponsal, [illegible] á tiempo con el fusilamiento de uno de los cabecillas. La fuerza que se encuentra sobre la frontera del Gran Chaco, es el regimiento Rivas.

[illegible]

Ejército Blanco—El grueso del ejército blanco mandado por Aparicio, se habia movido de las posiciones que en dias anteriores anunciamos, para marchar en direccion al «Biscocho», punto situado en el departamento de Soriano.

Se decia entre los gefes, que iban á encontrar al General Borjes, que manda un poderoso cuerpo de ejército colorado, para presentarle batalla.

Multa—La Comision de Higiene del Pilar ha multado en cinco mil pesos mjc., á D. Luis Benvenuto, por haber permitido reocupar las casas de inquilinato sitas en la calle de Montevideo núm. 346 y 350, y de las que es propietario.

Criminal—Con procedencia de Patagones, tuvo entrada ayer en la Policía un individuo engrillado, por haber perpetrado un asesinato en aquel punto.

Demente—Ha sido remitida al Hospicio, por hallarse en estado de demencia, Doña Silena Leguizamon.

Presos—Sesenta y ocho han sido remitidos á la Policía por diversas causas, durante los dos dias anteriores.

Inhumaciones—Resúmen de las efectuadas antiyer:

CEMENTERIO DE LA CHACARITA.

De fiebre amarilla	17
De otras enfermedades	9
Cementerio del Norte id id	5

Resúmen de las efectuadas ayer:

Cementerio de la Chacarita—De fiebre amarilla 21, de varias enfermedades 10.

Cementerio del Norte—De varias enfermedades 4.

Robo—Se hallan en prision tres italianos, por infundir sospechas de haber robado a D. Antonio Amelillo, momentos antes de morir, la suma de ocho mil pesos que guardaba en un cinto de cuero, que se hallaba escondido entre la cama.

Honores militares—El Sr Ministro de la Guerra desembarcó en el Tigre el martes á la noche y fué á dormir á la casa del Dr. Tejedor.

Al siguiente dia por la mañana volvió á embarcarse, para desembarcar momentos despues y recibir los honores de su rango.

Se le hizo la salva y entonces se dirijió á esta ciudad.

Por la noche volvió á dormir á bordo del vapor en que habia venido pues segun el Dr. Aba[illegible] el aire saliente [illegible] se vino de aspirar la atmósfera de Entre Rios.

Plano—El jóven Lanch ha presentado al G[obierno] un plano y descripcion del ultimo combate librado [illegible] en la frontera.

Colegio Nacional—Este establecimiento se abrirá el 5 del entrante Junio, segun nos avisa [illegible] profesores de dicho colejio.

Subsidio—Se ha estendido la órden para entregar [illegible] fuertes á la [illegible] enviada por el Gobierno de Corrientes, retirando el [illegible] de 1.º de Marzo que ordenaba el pago de [illegible] mensuales para [illegible] la Municipalidad de [illegible] capital, durante la epidemia.

Inhumaciones de hoy—Hasta las [illegible] se han sepultado las tres personas [illegible]

El gefe de Policía—Desde anoche se encuentra enfermo este funcionario público.

Hasta hoy no se habia desarrollado la enfermedad, para poder clasificarla, pero por los síntomas se infiere que sea la fiebre amarilla.

Inmigrantes—Los que se desembarcaron el Miércoles á la noche han sido conducidos por los tranways hasta el 11 de Setiembre, donde tomaron el tren con destino al campo.

Casos nuevos—Desde las doce del dia del Viérnes hasta la misma hora del de hoy y segun los partes de los Comisarios de seccion, se han producido veinte casos de fiebre amarilla.

Enterrado vivo—En la remesa de muertos de la epidemia conducida ayer á las tres de la tarde al Cementerio de la Chacarita iba un cajon que por casualidad se destapó.

El cuerpo encerrado en él, aun estaba vivo.

Se le llevaron auxilios y un sacerdote pero dejó de existir á las 10 y 1/4 de la noche.

Quince puñaladas!—En el distrito de la seccion 7.ª fué envestido ayer noche un individuo por varios salteadores, con el designio de saquearlo.

Como aquel hiciera rasistencia, le infirieron catorce ó quince puñaladas.

Y todo, por robarle sesenta pesos, que era lo mas que llevaba.

Despues de cometer tan horrible crimen se pusieron en fuga.

No hay esperanzas de salvar al herido.

Robo—En uno de los claustros de la Universidad conversaba con una señora otra que acababa de recibir de la Comision Popular un auxilio de 200 $ mjc.

Un rato, despues, sintió que una mano se introducia en el bolsillo donde habia puesto dicha cantidad; pero cuando quiso detenerla, era ya tarde los 200 $ ya estaban en poder de un ladron que logró escaparse por entre la multitud.

En vano la señora clamaba, el ladron habia hecho su presa, dejando á la pobre sin el auxilio con que debia atender á un hijo que tenia en cama, postrado por la epidemia. Damos esta noticia á las pobres que acuden allí, para tomar precauciones.

Telégrafo—El telégrafo de la via del Paraná, ya llega hasta la misma ciudad de Corrientes, faltando solamente 18 leguas de la Paz al Paraná, que estarán concluidas dentro de un mes.

Otro obrero ménos—Los miembros mas distinguidos de la Comision Popular siguen apartándose de aquel centro de caridad.

A no dudarlo, deben ser serios los motivos que les hacen tomar esas resoluciones.

Si esos motivos reconocen por autor ó autores á algunos de los miembros actuales de esa corporacion, caiga sobre ellos el anatema y reprobacion de todo el pueblo entero.

A las renuncias que antes hemos anunciado, tenemos que agregar hoy la del Dr. Del Valle.

Dice así:

Buenos Aires, Mayo 19 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Popular D. Hector F. Varela.

Encontrándome en completo desacuerdo con algunas de las resoluciones adoptadas por la Comision Popular durante mi enfermedad y creyendo q' esas resoluciones no pueden, ni deben afectar mas responsabilidad que la de los que las hayan sancionado, ruego al señor Presidente quiera hacer presente á la comision la renuncia indeclinable que hago del puesto que en ella ocupaba.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Aristóbulo del Valle.

El Comandante Castro—Al frente de batallon de su mando, acaba de regresar de Entre-Rios este jóven militar.

Juan José Castro en una edad temprana de la vida, lleva ya en sus antecedentes el sello de sus méritos personales.

Durante la larga campaña del Paraguay, [illegible] patriotismo y [illegible] des cívicas, le han granjeado las simpatías y apre-

[illegible] que se estraen de allí [illegible] parte de plata y el resto de cobre.

Sus dueños se preparan á elaborarla haciendo gastos crecidos, pero que serán recompensados con esceso.

Defunciones de última hora—Hasta la 1 y 30 minutos de la tarde del dia de hoy, iban inhumadas 10 personas fallecidas de fiebre amarilla.

Estos son datos oficiales.

GACETILLA

Principio con un soneto pescado en los mares polares.

SONETO

Triste á tus rejas, Celia encantadora,
Vengo á llorar en mi ansiedad amarga
Y á contarte la pena que me embarga,
Y el continuo pesar que me devora

De mi existencia la pesada carga,
Pues si mas mi dolor, infiel se alarga,
Me matará la pena torcedora.

Tú no escuchas mi llanto compunjido
Que vá escaldando la infeliz mejilla
Al rodar por mi rostro dolorido,

¡No le escuchas! Mas no me maravilla,
Que estás tan delicada del oido
Que te tienen que hablar con trompetilla.

* * *

Cierto caballero artesano dijo un dia á Quevedo,

—Amigo mio, diga usted algun verso que nos haga reir.

—Deme usted pié, repuso nuestro poeta.

—Ahí lo tiene usted, y el cortesano le dió el suyo, levantándole por detrás.

Quevedo [illegible] inmediatamente y con la espontaneidad que le distinguia, dijo:

Buen pié [illegible] coyuntura,
Hace [illegible] noble señor,
Que [illegible] soy el herrador
Y [illegible] la cabalgadura.

* * *

Al despedirse [illegible] poeta frances Piron, le preguntó [illegible] señora
¿[illegible] hacer el amor?
[illegible] respondió [illegible] lecho.

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

—¿Sabeis acaso lo que significa *centina*, [illegible] Ana en venta.

Aun no me he establecido.

La proposicion anterior significa que Teseo no puede brindar á sus lectores sino potajes afiambrados, aunque yo solo constituyo una carretada de fiambres.

Apropósito de lo anterior.

¿Han visto ustedes como se ha afiambrado la fiebre amarilla?

Ya nadie se muere de semejante enfermedad y nadie le hace caso.

El tiempo destruye las mas bien sentadas reputaciones.

¿Quién le diria á vd. señora pálida, enamorada nata de los Gacetilleros (dos veces he visto el infierno en sus brazos amantes), quien le diria á vd. que llegaria un dia en que su poder decaeria lastimosamente, siendo el ludibrio hasta de los niños de teta?

Ah! señora! todo pasa en este mundo!

Vd. misma que parecia inmortal, está sujeta á esa ley terrible que llamamos muerte.

Vd. está deshauciada señora; el «Standard» mismo que tanto aumentó su prestigio colgándole á ud. 11 mil cadáveres de mas, el «Standart» mismo asegura que vd. no tiene remedio; aunque por afirmarlo el «Standart» habia lugar á dudas por aquello de que al embustero......ya me entiende vd.

¿Qué enfermedad la mata, señora amarilla?

Hay viviente que afirma y jura que vd. muere de fiebre.

Vea vd. si hay gente de cacumen.

Yo, señora, por sus dos apretadas le estoy muy agradecido, sumamente agradecido, hasta el estremo de asistirla en su convalescencia.

Y advierta que la Policía tiene parte de que vd. piensa emigrar á Montevideo con los miembros de la Comision Popular.

Dicen que vd. se les ha introducido en el cuerpo, y piensa desembarcar con ellos en Montevideo principiando incontinente á ejercer su profesion que seria muy útil si se llevara solamente á los tipos ridículos que infestan la sociedad.

Le deseo felicidad en su viaje al otro mundo, y escribir en llegando.

Un epitafio grabaré sobre la loza funeraria que guarda los preciosos restos de vd.

Mañana léalo vd. en los infiernos, donde seguro estoy que se reciben diarios por el estilo del «Standart.»

Requiescat in pace!

* * *

Apropósito de muertes y epitafios.

Revisando los monumentos de la Recoleta un recien llegado de las provincias, acompañado de cierto andaluz, se paró delante de uno que tenia estas letras: R. Y. P. (*requiescat in pace.*)

El provinciano no era de los que inventaron la pólvora.

Preguntó al andaluz de que enfermedad creia que hubiese muerto el que allí descansaba.

—Si estas tres letras R. Y. P., contestó el andaluz, están enseñando lo que vd. pregunta.

El individuo ha muerto de la manera mas [illegible], ha muerto [illegible]

El provinciano se fué [illegible]

[illegible]

Ayer hice un paseito [illegible]

En este me parece [illegible]

[illegible] Se ha observado [illegible] funcionar las autoridades, han comenzado los abusos y las barbaridades de á folio.

Entonces voto porque vivamos sin autoridades, por lo ménos, sin autoridades sarmenticidias.

Alto!

Como iba diciendo, hice un paseito á Barracas al Sud.

En un jardin me llamó la atencion una inmensa planta de *tunas* (no le sé el nombre que le dá la ciencia.)

Las grandes hojas de la planta estaban cuajadas de escritos y geroglíficos.

Aquí un corazon partido, allá una mano, acullá una fecha, por este lado nombres de mujeres, por aquel otro diablos á cuatro.

Pero sobre todo me llamó la atencion este letrero: «Maria y Ernesto gozaron aquí la suprema felicidad.»

¿Qué felicidad? ¿el aspirar el perfume de las flores? imposible! ¿haber tomado leche, comido bien? y......disparate!

¿Qué felicidad gozaron?

Ah! un invernáculo me saca de dudas, un invernáculo donde apénas penetra la luz, donde se aspira el perfume de esquisitas flores y dónde... recordé aquel verso de Virjilio: "*Tandem trojanus Eneas et phenicia Dido in speluncam veniunt* y no digo mas.

* * *

Estuve anoche en Colon.

La señora de Bremon desempeñó su rol con maestria siendo calurosamente aplaudida.

El Sr. Torres, perfectamente.

La Compañia, en general, nada dejó que desear á la escojida concurrencia que asistió.

Ya principian, pues, las diversiones públicas: es el requiescat in pace cantado sobre la fresca fosa de la infernal amarilla.

Me alegro.

* * *

Amigo Albertillo! no sea zonzo: haga lo que le he dicho! confeccione letrillas y ayúdeme á salir del paso.

Recuerdos á las morenitas y que......

Haciendo un gran saludo
Yo los saludo, lectores;
Siempre se debe concluir
Con disparates, señores.

TESEO.

PUBLICACIONES VARIAS

COMUNICADOS Y SOLICITADAS

La Direccion de «La Prensa» previene que no responde de la publicacion, ni de la devolucion de cualesquiera comunicado ó solicitada anónimos que se le dirija no viniendo á garantirlos alguna persona conocida.

La Direccion

AL PUBLICO

Hallándose aun en el campo gran parte de nuestras clases pobres, la Empresa de «La Prensa» ha resuelto no alterar el precio de 1 $ por número en la venta de ejemplares sueltos, á fin de mantener siempre el diario á su alcance.

La Empresa.

Vapor Nacional Po.

Los pasageros para este paquete serán conducidos abordo por los vaporcitos que saldrán del Muelle el Sábado 20 del corriente el primero á las 10 de la mañana y el segundo á las dos de la tarde.

Los boletos de ida y vuelta se venden en la agencia de [illegible].

Vapor francés Savoie.

Los pasageros para este paquete serán conducidos abordo por el vapor «Buenos Aires» que saldrá del muelle el Sábado 20 del corriente a la 1 de la tarde.

Vapor Esmeralda.

Recibe carga en Balizas y saldrá para el Rosario el Sábado 20 del corriente. Flete 8 $fts. la tonelada lanchaje gratis.

Compañia de navegacion
RIO DE LA PLATA

El vapor nacional GOYA, saldrá infaliblemente para la Asuncion y puertos de escala, el Domingo 21 del presente.

Admite carga y pasajeros. Flete para Asuncion 18 pesos fuertes por tonelada de peso ó medida.

Agencia, Cuyo 24.

SOLICITADA

Una palabra.

Señor Director de «La Prensa:»

Sírvase insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas que tienen por objeto lo que á continuaciones espresa;

No podemos ménos que hacer justo elojio al actual cortador de la Villa de Paris, el jóven Luis de Rodeiro, ya sea por su buena educacion como por su esmerada contraccion en el arte que profesa, pues ya no se puede exijir mas de su actividad y buen gusto, mereciendo por tanto el Sr. Balón, dueño de dicho establecimiento, nuestra felicitacion, aun cuando somos poco inteligentes en la materia, podemos decir que es un cortador de primera clase, (como se conoce que ha estado en Paris) por lo tanto creemos un deber el recomendarlo al pueblo; pues hombres laboriosos como el jóven Rodeiro, son dignos del aprecio de nuestra sociedad.

Varios clientes.

ADUANA

COMESTIBLES

Freyer hnos., 760 sac. cebada; Devoto, 100 caj aceite en latas; Delfino J, 168 id castañas; Arning, 50 bol. arroz; Carrega, 1500 id harina; Noceti, 90 bar. azúcar blanca; Chapon, 10 id queso gruyere; F. Bighetti, 50 caj fideos, 1 id chocolate, 1 id salchichon; Degiovanni, 150 bolsas arroz glacé, 50 id id; Bax freres, 50 caj aceite en latas; Ledesma, 950 tercios y 400 bcas. yerba paraguaya; Viale, 200 sacos arroz; Molina, 25 bult. yerba paraguaya; Bacque, 50 caj aceite embotellado, 10 id en latas.

BEBIDAS

Mallman, 200 caj. vino tinto; Bonnemason, 100 bordalesas id. id.; Viale, 20 pipas vino tinto; Devoto, 100 bordalesas id. id. burdeos; A Rocha, 100 id. id. id.; Tiscornia 16 pipas vino tinto, 75 bordalesas id. burdeos; Malbran, 36 bordalesas id. burdeos; Lalanne, 100 id. id. Malm, 118 pipas vino Jeres; N. Lacoste, 800 cajones vermouth; Thompson, 23 id. vino oporto; Delfino F., 200 caj. vermouth; Giovanni G., 7 id. vino de Italia; [illegible] F., 100 caj. coñac fino; A. Degiovanni 150 [illegible] papel [illegible] chico y mediano; [illegible] 3 caj. [illegible] de cristal, 2 id. botellas de [illegible] 2 cajs. botellas vacias; [illegible]

[illegible]

[illegible] vestidos.

ARTICULOS INGLESES

B. Barclay, 29 bultos mantas mezcla, frazadas de algodon, género de idem para sábanas, id [illegible] de idem, gergas y zarazas; Bemberg, 3 cajones co con para forro y paño mezcla; Isaac, 2 cajones coleta, 1 id crinelas de felpa; Arming, 8 fardos arpillera.

Gifford, 1 caj, zarazas; J. Seiffer 4 id id, 1 id paño castor, P. Graham 41 fard. lienzo zarazas surtidas y bombasi blanco, Ashworth 3 fardos bayeto medio pellon, Darbishire 2 id id.

ROPA HECHA, TALABARTERIA, CALZADO.

J. Landrez, 5 cjs. botincitos, sombreritos de paño, saquitos para niños; Ferber, 8 cjs. sombreros de lana, sopa hecha, sacos para hombres; Schlieper F. 1 caj. camisas pecho de hilo; Bernasconi 1 caj. calzado para señoras; Pauniel 1 id camisetas de lana; Duguid 2 id id algodon y 21 camisetas merino; F. Seiffer 1 caj. calzado; Ziegler y Ca. 3 id sacos de seda, id de terciopelo, 4 id enaguas de punto, 6 id batas de id; Malbran 4 cjs. botines pera niños; Thomas 2 id cuellos de papel, gorras y sombreros, 4 cjs calzado, surtidos, etc. Aschuorth, 1 fardo chaquetas de paño y ponchos; Reinchard, 12 sillas de montar; Wissner, 2 cajones chaquetas de paño.

PERMANENTE

Tablas de mérito.

Seguimos consignando hoy los nombres de las personas que han prestado servicios durante la epidemia, llevando su celo y contraccion por la salud publica, mas allá de los límites del deber.

Tan pronto como estas listas formen un cuadro completo en cuanto sea posible, harémos su reproduccion en hoja suelta.

"La Prensa", en esto, como ya lo ha dicho, cree interpretar la gratitud del pueblo hácia sus buenos servidores, y por ello rinde este tributo de homenage á su civismo y noble desprendimiento

Comisiones de Hijiene

SOCORRO

Presidente: Anatolio Viejobueno
Vice-Presidente: Pantaleon Gomez
Secretario: Luis Lagos Garcia
Pro Secretario: Baltazar Moreno
Tesorero: Lorenzo M. Torres
Vocales: Mauricio Herrera
» Juan Sagasta
» Santiago Albarracin

SAN MIGUEL

Presidente: Eulogio Cuenca
Secretario: Alejo P. Nevares
Vocales: Dr. Sebastian Lezica
» Virjinio Bianchi
» Juan Robbio
» Eujenio Blanco

BALVANERA

Dr. D. Juan Darquier
» Pedro Bernet
» Guillermo Martinez
» Isidoro Grimau

PIEDAD

Dr. D. Fortunato Souza
» Luis Cerro (murió)
Dr. D. Domingo Salvarezza

SAN CRISTOBAL

SEÑORES DE LA COMISION

D. Gerónimo Uzal
» Manuel Garay
» Octavio Gonzalez
» Adolfo Silva
» Natalio Arellanos (cura de la Parroquia.)

VECINOS QUE HAN PRESTADO SERVICIOS

D. Gerónimo Gonzales, D. Sabino Domingues D. Manuel Sagastizabal, D. Juan A. Gigena.

SAN NICOLAS

Dr. D. Caupolican Molina (murió)
» Ildefonso Torres
D. Gregorio Guerrico
» Luis Guien (murió)
» Leon Rosas (murió)
» Samuel Navarro

Inspector de la Parroquia D. Pedro Leon

CATEDRAL AL NORTE

COMISION

Dr. D. Benjamin Llorente
» Eduardo Quintana
» Federico Sassemberg (municipal)
» Miguel Mezquita
» José M. Rivas
» Juan Burzaco (muerto.)

VECINOS QUE HAN PRESTADO SERVICIOS.

Juan Castes, José Viana, Andres Merea, Emilio Zamborain (muerto), Luis Galloto, Pedro Torres, N. Franco, Luis Sadoler, Francisco Barbosa de Oliveira, Francisco Wright, (comisario), Manuel Migoya.

MONSERRAT

En esta Parroquia se han nombrado tres comisiones á causa de haberse sucesivamente disuelto las dos primeras, por haber abandonado sus puestos la mayoria de sus miembros.

Publicaremos solo los nombres de los que hayan permanecido firmes en su puesto de honor frente al peligro.

Son los siguientes:

Dr. D. José Pereyra Lucena (muerto)
» Martin Suarez, primer Secretario de la Comision de Hijiene de Monserrat (muerto.)
» Ramon Viton (muerto)
» Matias Vignal (muerto)
» Benito Blanco (muerto)
» Tomas Vasquez

COMISION ACTUAL

Presidente: Dr. José E. Miguens
Vocales: » Eduardo Richard
» » Luis Valles
» » Domingo Garcia (muerto)
Secretario: » Apolinario C. Casabal

Inspector de la 1.ª y 2.ª Seccion, D. José M. Peña.

Escribiente y auxiliar, Angel Casabal

Inspector de la 3.ª Seccion, D. [illegible] Noriega.

Inspector de la 4.ª Seccion, D. [illegible] Serales.

Escribiente de la 3.ª y 4.ª Seccion, D. [illegible] Gallardo.

CATEDRAL AL SUD

D. Mariano Vivar [illegible]
» Juan M. [illegible]
» Emilio T. [illegible]
» Emilio [illegible]
Vocales: Dr. D. [illegible]

[illegible]

SAN TELMO

Comision de Hijiene.

En Enero.

Presidente	Tomas Pina (murió)
Juez de Paz	Mariano B. Echenagucia
Vocal	Genaro Vasquez (murió)
Escribiente	Dario Albariños
Inspectores	Rufino Aguilar (murió)
«	Zenon Roldan
Secretario	José A. Echenagucia (murió)
N've Isp'etor	Mariano Rodriguez

En Marzo.

Presidente	Mariano B. Echenagucia
Vocales	Pedro Sanchez
«	Francisco Uzal
«	Ramon Plazas
«	Genaro Vasquez
«	Sotero Calvo

Vecinos que se han hecho notables por sus servicios en la epidemia: Don Felipe Riolfo.

CONCEPCION

Dr. D. Sinforoso Amoedo (muerto)
« Mariano Beascocochea
D. José Maria Calderon.
« N. Moreira.

COMISION POPULAR DE LA BOCA.

Presidente	D. Tristan Lascano.
Vice-Presidente	Sr. Cura, Fortunato Morgui
Secretario	« José Armani
Tesorero	« Rufino Pastor
Vocales	« Lisandro Mendez.
	« José Sanchez
	« Antonio Casanova
	« Mariano Gaitello
	« Atallio Seppi

Inspector—José Garbagñoti.

EMPLEADOS DE POLICIA QUE HAN PERMANECIDO EN SUS PUESTOS DURANTE LA EPIDEMIA.

Gefe de Policia		D. Enrique O'Gorman.
Oficial primero		id Eladio Saavedra.
Id segundo		id Juan B. Aramburu.
Archivero		id Saturnino Marquez.
Oficiales de Mesa		D. Leonidas Teuly.
Id	id	id Osvaldo Saavedra.
Id	id	id Gerónimo Torrado.
Ofiles. Escribientes		D. Rodolfo Venzano.
Id	id	id Pedro Bourel.
Id	id	id Ricardo Gimenez.
Id	id	id Pedro Correa.
Id	id	id Pedro Campos.
Id	id	id Abel C. Cienfuegos.
Id	id	id Jaime Rocamora.
Id	id	id Andres Poledo.
Id	id	id Estevan Sabarriere.
Id	id	id Pedro Cortinas.
Id	id	id Domingo Parody.
Id	id	id Francisco Medina.
Id	id	id Zenon Corrales.
Id	id	id Santiago Caveuago.
Id	id	id Carlos Urien.
Id	id	id Andres Villegas.
Id	id	id Claudio Suarez.
Id	id	id Meliton Gaetan.
Id	id	id Federico Campos.
Id	id	id Roman Bourel.
Id	id	id Máximo Diana.
Id	id	id Manuel Rojas.
Id	id	id Eduardo Corrales.
Id	id	id Tomas Bacariza.
Id	id	id Francisco Acosta.
Id	id	id Antonio Villafañe.
Comisarios		id Santiago Mendez.
Id		id Daniel F. Belfort.
Id		id José M. Agrelo.
Id		id Filemon Naon.
Id		id Francisco Wright.
Id		id Francisco Lozano.
Id		id Raymundo Arana.
Id		id Patricio Igarzabal.
Id		id Carlos O'Gorman.
Id		id Eujenio Uballes.
Id		id Servando Garcia
Id		id Octavio Gonzalez.
Id		id Rómulo Salvadores.
Id		id Cayetano Robreas.
Id		id Lisandro Medina.
Id		id Juan A. Segui.
Id		id Lisandro Suarez
Id		id Justo A. Monteros
Id		id José Calderon
Id		id Juan J. Biedma
Id		id Avelino B. Anzó
Id		id Adolfo Tüñer
Oficiales auxiliares		id Isidro Urien
Id	id	id Tristan Muñoz
Id	id	id Pedro Quevedo
Oficiales auxiliares		D. Manuel Migoya
Id	id	id José del Valle
Id	id	id Guillermo Stron
Id	id	id Clodomiro Rosales
Id	id	id Justiniano Flores
Id	id	id Mariana Vila
Id	id	id Mariano Valdovinos
Id	id	id Cupertino Siabra
Id	id	id Eloy Villegas
Id	id	id Olallo Pico
Id	id	id Cirilo Villamonte
Id	id	id Juan Morel
Id	id	id José Ibarra
Id	id	id Floro Latorre
Id	id	id Bartolomé Supery
Id	id	id Domingo Sagastizabal
Id	id	id Manuel A. Luzuriaga
Id	id	id Avelino Robreo
Id	id	id José Williams
Alcayde		id Torcuato Barboza
Médicos		id José T. Baca
Id		id Manuel Blancas
Co'rio de Tablada		id Antonio A. Ramos
Id	id	id Daniel Rosende
Com'o de Mercado		id Isidoro Acevedo
Id	id	id Epifanio Martinez
Meritorios		id Domingo Espinosa
Id		id Amadeo Reboul
Id		id Pedro [illegible]
Id		id Antonio Rua
Id		id Julio Migoya
Segundo Alcaide		id Nicolas Arnaud

Encargado de la Compañia de Bomberos—D. Luis Mansilla.

NOTA—Suplicamos á los respectivos vecindarios de las parroquias nos indiquen los nombres de aquellas personas que se hallen en el caso de las enunciadas en la lista que antecede, y que por deficiencias inevitables en investigaciones de este género, no hayan llegado á nuestro conocimiento.

Dentro de breve tiempo agregaremos á estas tablas la lista de los médicos, practicantes, miembros de la Comision Popular y otros ciudadanos que se han hecho notables por su celo y filantropia desplegados en la epidémia.

BANCOS

Banco de Lóndres y rio de la Plata

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA, Y HASTA NUEVA DISPOSICION, SERÁ COMO SIGUE—

SE ABONA—Sobre depósitos en cuenta corriente	5 p§	al año
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora	5 ½ «	«
Idem idem á 60 dias de plazo	6 «	«
Idem idem á retirar con 60 dias de aviso, se abona por ahora	7 «	«

[illegible]

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 500 pesos m/c, y en metálico 18 pesos fuertes. Estos depósitos no ganan interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital concluido el uso del depósito. Todo depósito á premio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses que se pagan desde el 1º del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ...onadas á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos ingresos á su vencimiento.

Cobra—

Se descuenta en moneda corriente y metálico 7 p§ al año

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico p§ al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m/c en su sola firma garantida por documento separado, con una firma de reconocida responsabilidad.

R. V. Zamudio—Secretario.

BANCO WANKLYN Y Ca.

108—SAN MARTIN—108

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:—

Saldos á nuestro favor	18 p§	al año
Id contra nosotros	5 p§	al año
Con 7 dias de aviso	6 p§	al año
A plazo fijo de 60 á 90 dias	9 p§	al año
Descuentos—Precio convencional.		

Letras—Sobre Londres, Banco Nacional de Irlanda, y las sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona Vigo, Montevideo.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 33

Presidente—D. Bernardo Irigoyen.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

Desde esta fecha en adelante la tasa de interés, hasta nueva resolucion, será la siguiente.

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

Sobre depósito en cuenta corriente	4 p§	al año
Id depósito á plazo fijo	10 p§	al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente	15 p§	al año
Descuento de letras y pagarés, el interes será convencional		

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona ... 6 p§ anuales

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril 1º de 1871.

Marco del Pont.
Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

EN CUENTA CORRIENTE, PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor	4 p§	al año
Para los saldos contra nosotros	6 p§	al año

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1º de 1870.

pp. Mauá y Ca.—M. A. Freitas.
Amorim—Ernesto de las Carreras.

BANCO CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue

SE PAGA

A depósito en cuenta corriente	5 p§
A plazo fijo de 30 dias	8
« « « 60 «	9½
« « « 90 «	10

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	15
Descuentos de letras y pagarés será convencional	

AVISOS NUEVOS

Se necesita hablarles

A Da Acension Gaete de Ledesma ó á su esposo D. Andres Ledesma, ó al hijo de estas personas, para un asunto de la mayor importancia, en la calle Cerrito Núm 118 m19 v. 24.

Amor de madre

50 pesos; el capitan Pablo 10 ps. el Maestro de Escuela 10 ps. Diego Corriente 30 ps. Juan Paloma 30 ps. Las víctimas de Poderoso 20 ps., Crimen, venganza y expiacion 20 ps., El collar del diablo 40 ps. La muger adúltera 60 ps. todas encuadernadas. Potosí 103. m19 v22

Municipalidad del Baradero—Buenos Aires.

15 de Mayo de 1871—Avisa al público que desde la fecha queda levantada la cuarentena que se habia establecido en este Partido.

Fermin Rosell—José A. Menendes—Secretario.
m19-v24.

En la casa

calle de Venezuela núm. 54 tercer piso, hay un jóven que se encarga de cobrar espedientes ante los Gobiernos Nacional y Provincial, pensiones militares de viudas, inválidos etc.; como tambien de demandas ante los jueces de Paz y de varios otros asuntos judiciales. Tiene suficiente práctica en estos asuntos y garante toda actividad. m19-v24.

Aviso de Policia

Existen en el Departamento las alhajas que á continuacion se relacionan y que se suponen robadas.

1 reloj de oro de dos tapas.
6 pares carabanitas de oro, esmaltadas.
1 virjencita de plata.
3 pares aros de oro para hombre
1 id chico.
5 pares botones de plata, para puño.
4 mates con boquilla de plata.
2 cabos de plata para puñal.
9 boquillas de plata para mates.
11 dedales de plata.
1 ese para puñal de plata.
10 anillos de oro.
1 par aros de oro desiguales.
3 botones para puños hechos de libras esterlinas.
1 carabana de oro.
1 par carabanas de id
1 par aritos chicos de id.
2 alfileres de oro para corbata.
1 anillo de oro con una perla.
1 cordon con un pasador de oro.
1 reloj de plata.
1 juego de botones de plata para puño.
3 botones de plata para pechera.
5 botones de plata para puño.
1 cadena corta de id
3 mates con boquilla de id.
2 prendedores falsos.
2 cadenas id.
4 anillos id.
1 fosforera de plata y alguna chafalonia.

Los que se consideren con derecho á los objetos mencionados, pueden ocurrir á la Oficina de Ordenes de este Departamento, que justificando su propiedad le serán entregados.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1871.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes

m19 v24

Se vende

Una casa como para establecer cualquier negocio con toda comodidad en la calle de Cangallo esquina de Cuyo, y un terreno que hace esquina á la de Cuyo con 21 varas de frente y 82 de fondo; para tratar ocurrir á la calle Cangallo 1758, ó casa de D. Benito Luna (almacen). m19-v22

Aviso de Policia

Por disposicion del Sr. Gefe se llama á licitacion para la construccion de dos carros y diez escaleras con destino al servicio de la Compañia de Bomberos, cuyos modelos estarán de manifiesto en este Departamento.

Las propuestas serán verbales en el despacho del Sr. Gefe á las dos de la tarde del Lúnes 22 del corriente, debiendo ser aceptada la que resultare mas conveniente.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1871.
m19-v24 S. Mendez.

DIFUNTOS

En la herreria española, calle de [illegible] 42 encontrarán un gran surtido de cruces y rejas para sepulturas de 50 pesos m/c. para arriba [illegible] y de 100 pesos dies y rojas con la inscripcion correspondiente y colocado á su destino. m[illegible]

[illegible]

Colegio "San Martin"

158—FLORIDA—158

Desde el 1º de Junio del corriente quedan reabiertas las aulas de dicho Colegio.

Se admiten pupilos enteros, medio pupilos y esternos.

El Director
m19 v24 Roberto Hempel.

Comisaria General de Guerra

Desde el Viérnes 19 del corriente se dará principio al pago de las Planas Mayores activa, disponible é inactiva por el mes de Marzo último, debiendo cerrarse dicho pago el 31 del presente, previniéndose que no se reconocerán otros poderes que los que hayan sido otorgados con posterioridad al dia 15 del actual.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1871
m19-v20 Martin B. Campos.

Se compra y vende

Calle de Solis núm 221, entre Chile é Independencia.

Toda clase de muebles nuevos y usados, bajo la espresa condicion que no han de ser de personas que hayan sufrido del flajelo, pues de lo contrario no será atendido el anuncio, bajo esa condicion se compra todo lo que puede constituir el menaje de una casa de familia y siendo á precios razonables, ocurran á todas horas. m19-v26-3.ª p.

Se alquilan

3 casas nuevas que no han sido habitadas á 19 cuadras al Oeste de la plaza de la Victoria, en la calle de Chile y Entre-Rios, dos para familias una alta y baja con un gran aljibe cada una, y la otra esquina con un gran almacen para negocio, con un gran sótano y con pozo y aljibe, puede hacerse contrata, calle de Solis 221, á todas horas darán razon. m19-v30-3.ª p.

Al público

en la antigua y acreditada casa calle de Solis 221, entre Chile é Independencia, que desde el principio de la epidemia suspendió las compras y ventas de muebles nuevos y usados, hoy de nuevo ha abierto su casa ofreciendo un selecto surtido de muebles de lo mas elegante al mueble mas humilde, proporcionándoles á las familias y garantiéndoles que los muebles que se ofrecen en particular, los que son retocados, estan en la benigna condicion libres de haber pertenecido á personas que hayan sufrido del terrible flajelo, por haber sido comprados mucho tiempo antes de la epidemia, como lo demuestran los últimos avisos que se publicaron hasta el 30 de Diciembre del año pasado, y que cesó la compra de ellos, el surtido se compone de lindísimos juegos de sala y ante-sala, de 7, 9, 12 y 15 piezas forrados en brocatel de seda reps, de jacarandá y caoba, y de erin florado, lindas mesas de centro con piedra mármol de jacarandá y caoba, galerias con cortinados bordados, alfombras, lindos pianos orizontales y perpendiculares, roperos de caoba y de cuento, cómodas de caoba interior de roble, mesas de escritorio de idem, sofaes divanes de erin idem amburguesas, confidentes de idem y forrados en damasco, aparadores de caoba, mesas para 30, 20 y 12 cubiertos de caoba y de gumdo [illegible] completa de fierro para una y dos personas, lavatorios amburguesas id de [illegible], mesas de luz, sillas americanas de esterilla poltronas, roperos de pino, cómodas, aparadores y mesas de [illegible] muebles [illegible] Solis 221 de 8 á 11 [illegible]

COMISION POPULAR

A LAS BOTICAS

[illegible]

Juan Carlos Gomez
m19-v20

A 350 pesos m[c.

[illegible]

PRUEBISTAS

ACROBATAS

Se necesitan para trabajar en un pueblo de campo, en las FIESTAS MAYAS

Preséntense en la calle Florida 168, pronto, desde las 12 á 4 de la tarde.

m19 v22.

Atencion

No habiendo ningun caso de fiebre amarilla, por estar desocupada desde [illegible] la casa que se alquila calle Venezuela 166 1/2, tiene 13 hermosas habitaciones y á mas cuartos para sirvientes, independientes. Para verla, las llaves estan en el almacen de la esquina y para tratar en San José de Flores, calle de Libertad No. 17 esquina á la de la Union, del mercado una cuadra al Oeste. m17-v31

Colegio

El Colegio de la Fé sito en la calle de Bolivar 2 9, y el de la Esperanza, antes Rio de la Plata, en la de Rivadavia 640 ambos dirigidos por Eclesiásticos españoles, principian sus clases el 20 de Mayo; en dichos establecimientos se admiten pupilos, medios pupilos y esternos; se enseña toda clase de idiomas, y los tres años de filosofia; con sujecion á los testos y programas de la Universidad, en la que rendirán exámen. Se abrirá una clase de noche para los de teneduria de libros y demas asignaturas; ademas se enseña música vocal é instrumental, dibujo y demas ramos de adorno; se necesitan profesores de matemáticas y de francés; dos cocineros que sepan su obligacion con buenas recomendaciones.

José Poxtas Crespo
m17-v31 Director.

Se previene

á la persona que tiene alquilada una pieza en la calle de Tacuari 122 1/2 (altos primer piso) de que venga á chancelar el alquiler y recojer sus muebles. m17-v31

Federico Pinedo

Abogado. Ha establecido su estudio en su casa habitacion, calle del Parque No. 105 (altos). m17-v31

"La sin rival"

Esmeralda esquina á Tucuman. Gran baratillo en el gran surtido de esta casa de tienda y mercería. Merinos negros franceses trama azul á 18, 20, 22, 25, 28, 30 y 35 ps. vara, muselina negra á 12, 14 y 16 ps., lustrina negra á 8, 10 y 14 ps., coco negro á 3 1/2 y 4 pesos vara, crespon negro á 7 ps vara inglesa á 2½ ps. vara, sacos de paño negro para señoras á 60 80, 140 y 160 ps., enaguas bordadas de negro á 70 ps., trajes de casimir oscuro para niños 140 y 170 ps., camisetas de punto de lana y algodon á 12, 15, 20, 25, 35, 45, y 70 ps. una, colchas blancas á 30, 50 70 y 120 frazadas de lana grandes á 55, 70 y 120 ps. carpetas de paño de colores bordadas, á 45 ps, waterproofs para señora á 110 y 120 ps, chalones de cachemir para señora á 200, 700 y 900 ps., medias de lana negras para señoras y niños de 4 á 25 ps., género para vestido 5, 7 y 10 ps. vara, boas de punto á 20, 25 y 35 ps., tripes á 23 ps. vara, tapados de seda negros rico gró y de moda á 80, 100, 120 y 150 ps., coronas artificiales para niñas á 10 ps. El surtido de esta casa es lo mas completo, en cuanto á lo barato no tiene rival, como lo tiene ya acreditado por ser la tienda mas antigua de estos barrios «La sin rival».

m17-v26

102 Piedad 102

Madeira, Madeira, Madeira.

Este celebrado vino para enfermos recomendado por los primeros médicos del dia, pueden obtenerse en el antiguo almacen de comestibles, calle Piedad 102, adonde encontrarán un variado surtido de la mejor calidad. m17 v31a

RELICARIO

Viniendo de Moron á la Estacion del Parque se ha perdido un relicario que tiene en un lado un escudo de armas y en otro las iniciales entrelazadas de Lucio V. Mansilla.

Es de plata oxidada y de oro.

Hay dentro de él dos miniaturas. Son dos hijitas del Coronel Mansilla.

El que lo entregue en esta imprenta será gratificado. m16 v34

Orquesta de Colon

Se avisa á los señores profesores, concurran á la funcion del Juéves 18 del corriente á las 7 1/2 de la noche—Mayo 15 de 1871.

m16 v31 Albornoz—Director.

TIENDA VICTORIA DE BERNARDO ORTIZ

Se volvió á abrir con un nuevo y completo surtido de géneros.

Calle Victoria 169. m.16 v31

[illegible]

...ciudad y campaña al efecto cuenta con abogados y escribanos ... prontitud y ... comision, como tambien se sacar á de ventas en remate con garantia en la ciudad y campaña; las órdenes serán atendidas en el acto, ya sea por escrito ó mandar calle y número al escritorio Victoria 91, que estará abierto de 10 á 4 de la tarde; casa habitacion Chile 181. m11-v31

Ama de leche

Se ofrece una española, de fresca y abundante leche, garantiendo su conducta, y su marido si se la precisa para el servicio interior de la casa. Larrea núm. 38, entre Cuyo y Corrientes. m1-v31

Ama de leche

Se ofrece una italiana de 22 años, con leche fresca y abundante. Ocurrir calle Rivadavia 571. m11 v31

Sábado 20

Para la Asuncion y escalas saldrá sin falta á las 10 de la mañana el dia indicado, el vapor «General Nazar» admite carga y pasageros, sale de Balizas. Por órdenes á sus agentes

F. E. Nuñez hnos.—Victoria 31.

Importante

Se desea alquilar una quinta en San José de Flores á inmediaciones de la plaza, ó comprar un terreno de 40 á 50 varas de frente con fondo mas ó menos completo, pueden ocurrir á la calle Buenos Aires No. 40 en el espresado pueblo que encontrarán con quien tratar. m11-v31

A lo barato

Gran surtido de frasadones cameros con ribete de seda á 120 ps., frasadas de lana de 8/4 á 30 y 40, medias de lana clase muy rica para señoras 20 ps., franela blanca francesa apañada 18 ps. vara, id amarilla igual clase 20 ps., bombasí liso blanco americano 5 ps. vara, camisetas de lana finas para hombres 55, id de algodon con felpa interior 40 ps., id sin felpa 20 ps., y rayadas 15, cotin americano 4 1/2 vara, piezas de bramante fino sin goma 65 y 75, id de lienzo tablon No. 670 ps., id de rico uso doméstico 75, lindos poples para vestidos á 6, 7 y 10 ps., bombasí labrado clase fina 12 ps. vara, boas grandes tejidas 30 ps., cortes de linon de 2 varas de ancho 18 ps. y muchos otros artículos recien sacados todos á precios baratísimos como tiene costumbre de vender la acreditada tienda y mercería calle Belgrano esquina á la de San-tiago del Estero. m11-v31

BA--TA--CLAN

TEATRO, CAFE, CONCIERTO

Calle Esmeralda 121

Se alquila el café-restaurant de dicho establecimiento para el servicio de café, del restaurant con cuartos privados, del teatro con jardin, y del club.

Para tratar, ocurrir al Sr. D. A. Courneville, calle Esmeralda núm. 121.

m1-v1

A lo barato

[illegible]

A lo barato

[illegible]

Se ha vendido

[illegible]

Buenos Aires Mayo 11 de 1871.

Sucursal

del Corazon Bel... [illegible] y Zeballos.

En este depósito se encuentra maderas de todas clases, tejas, baldozas, puertas de [illegible] R ca, listones, cepillados y á peso [illegible] ros y chapas, carbon de piedra y fragua y demas artículos del ramo. m9-v31

Caballo perdido

El Miércoles 3 de Mayo se ha perdido uno [illegible] y freno con la marca siguiente [illegible] cero en el medio y arriba la Fecha de [illegible] lo entregue en la calle de Temple [illegible] cad

Fiebre amarilla

[illegible] la inglesa 40 1/2 San Martin, será abierto de [illegible] de la mañana hasta las 7 de la tarde. Hay todo lo que se precisa para hombre, botines de todas clases, ropa, sombreros, ropa blanca, camisas, crimea ingleses, sobretodos de luto y colores, corbatas y [illegible] tocador, jabones, esencias, medias blancas y negras para señora, botines para señoras, [illegible]

Camisas para hombre y niños, lisas y bordadas.
Camisetas de algodon, requisitos surtido.
Camisetas de lana id id.
Camisetas de franela
Calzoncillos punto de algodon gruesos [illegible]
Medias de lana magenta, blanca y rayada.
Sacos de goma ingleses, buenos.
Paraguas.
Chales escoces todo lana, artículo muy doble, todo gusto, para hombres y señoras.
Mantas de viaje.
Pequeño lote de trajes negros para chicos de 3 á 6 años
Pantalones negros para hombre á propósito para la estacion que viene.
Sacos de paño de tercíopelo para hombre.
Sacos de casimir negro clase regular 400 pesos.
Sacos negros, gruesos y buena clase.
Trajes de color para hombres y niños.
Cortés casimir Elbreuf y Sedan

Charles Flower.
40 1/2 San Martin.

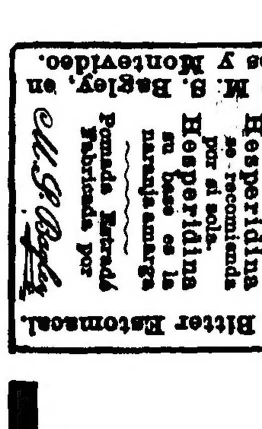

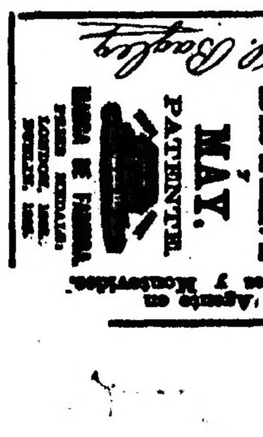

AZUL

Los abajo firmados reunidos en Comision, con el objeto de regalarles una espada á los valientes oficiales Celestino Muñoz y Matias B. y Miñana, invitan á las personas que simpatisen con este pensamiento á contribuir al objeto indicado.

Las suscriciones pueden entregarse en Buenos Aires al Sr. Morales en la calle de Lima 372, al capitan Pizarro calle Esmeralda 228 y á D. Diego Miranda calle de Lima 139. En el Azul á cualquiera de los abajos firmados.

Se suplica á los demas diarios quieran reproducir este aviso.—Azul, Mayo 7 de 1871.

Clemente Pizarro—Hilario Martinez—Tomas Barroso.

m13-v31

[illegible]

SALIDAS

ESTACIONES	1er. Tren	2.º Tren	3.º Tren	4.º Tren	5.º Tren	6.º Tren	7.º Tren	8.º Tren	9.º Tren	10 Tr	11 Tren
Parque	8		10	12		2		4	5		
11 de Setiembre	8 15 x	8 0	10 15	12 15	1	2 15	3	4 15	5 15	6	8
Almagro	8 20	8 55	10 20	12 20	1 5	2 20	3 5	4 20	5 20	6 5	8 5
Caballito	8 25	9	10 25	12 25	1 10	2 25	3 10	4 25	5 25	6 10	8 10
Flores	8 30	9 5	10 30 x	12 30 x	1 15	2 30 x	3 15	4 30	5 30	6 15	8 15
Floresta	8 35	—	10 35	12 35	—	2 35	—	4 35	5 35	—	—
San Martin	8 50	—	10 50	12 50	—	2 50	—	4 50	5 50	—	—
Moron	9	—	11	1	—	3	—	5	6 x	—	—
Merlo	9 20	—	11 20	1 20	—	3 30	—	5	6 20	—	—
Moreno	9 30 x	—	11 30 x	1 30 x	—	—	—	5	—	—	—
General Rodriguez	10	—	—	2	—	—	—	6	—	—	—
Lujan	10 30	—	—	2 30	—	—	—	6 30	—	—	—
Olivera	11	—	—	3	—	—	—	7	—	—	—
Mercedes, llegada	11 30	—	—	3 30 x	—	—	—	7 30	—	—	—
Mercedes, salida	12	—	—	4	—	—	—	—	—	—	—
Freire	1	—	—	5	—	—	—	—	—	—	—
Gorostiaga	1 30 x	—	—	5 30	—	—	—	—	—	—	—
Chivilcoy	2	—	—	6	—	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1º Tren	2º Tren	3º Tren	4º Tren	5º Tren	6º Tren	7º Tren	8º Tren	9º Tren	10 Tren	11 Tren
Chivilcoy	—	—		7	—	—	—	—	1	—	—
Gorostiaga	—	—		7 30	—	—	—	—	1 30 x	—	—
Freire	—	—		8	—	—	—	—	2	—	—
Mercedes, llegada	—	—		9	—	—	—	—	3	—	—
Mercedes, salida	—	—	7 30	9 30	—	—	—	—	3 30 x	—	—
Olivera	—	—	8	10	—	—	—	—	4	—	—
Lujan	—	—	8 30	10 30 x	—	—	—	—	4 30	—	—
General Rodriguez	—	—	9	11	—	—	—	—	5	—	—
Moreno	—	—	9 30 x	11 30 x	—	1 30	—	—	5 20 x	—	—
Merlo	7 10	—	9 40	11 40	—	1 40	—	—	5 40	6 40	—
Moron	7 30	—	10	12	—	2	—	—	6 x	7	—
San Martin	7 40	—	10 10	12 10	—	2 10	—	—	6 15	7 10	—
Floresta	7 55	—	10 25	12 25	—	2 25	—	—	6 30	7 25	—
Flores	8	9 15	10 30 x	12 30 x	1 20	2 30 x	—	6 20	6 35	7 30	8 20
Caballito	8 5	9 20	10 35	12 35	1 25	2 35	3 20	6 25	6 40	7 35	8 25
Almagro	8 10	9 25	10 40	12 40	1 30	2 40	3 25	6 30	6 50	7 40	8 30
11 de Setiembre	8 15 x	9 30	10 45	12 45	1 35	2 45	3 30	6 35	7	7 45	8
Parque	8 30	—	11	1		3	3 35		7 15	8	

RAMAL A LOBOS

Salidas:

ESTACIONES	1er Tren	2 Tren
Parque	8	2
Merlo llegada	9 20	3 20
Merlo salida	9 40	3 40
Paz	10 0	4 50

Regresos:

ESTACIONES	1er Tren	2 Tren
Paz	9 10	4 50
Merlo llegada	11 0	5 20
Merlo salida	11 40	5 40
Parque	1	7 15

NOTA—La Administracion previene al público que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora antes y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media antes de la llegada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarse en la de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª, pero deben prevenir al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirige. No se permite subir á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este estado y molestase á los otros pasageros, el guarda-tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta [illegible] para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.

Mayo 12 por mes.

LA ADMINISTRACION.

A los vecinos

de la Parroquia de San Nicolas. En virtud de una circular pasada por la Comision Municipal la de Hijiene de esta Parroquia ha dispuesto lo siguiente:

1.º Ninguna de las casas en que haya habido casos de fiebre amarilla podrá ser nuevamente ocupada sin [illegible]

2.º Las que [illegible] serán ventiladas [illegible]

[illegible] Buenos Aires Mayo 1.º de 1871.

La Comision

[illegible]

D. Pedro Palmari

[illegible]

Tienda de la Camelia.

SAN JOSÉ DE FLORES [illegible]

[illegible]

CALZADO

[illegible]

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al comercio que el Directorio continuará renovando las obligaciones á favor del Banco vencidas y á vencer hasta el 31 del corriente inclusive, por sesenta dias.

Mayo 9 de 1871.

E. Zamudio
Secretario

PASAGEROS y CARGA

PARA AMBERES

La magnífica fragata francesa

ABD-EL-KADER

313 L. H.

(PAQUETE DEL HAVRE)

De 715 toneladas

CAPITAN BEUSTINGORRY

Este espléndido buque será cargado con suma brevedad, y puede admitir carga y pasageros para dicho destino, siendo bien conocido en esta plaza por su buena comodidad y tratamiento.

Por mas informes ocúrrase á su consignatario—

D. Jorge Temperley, calle de Cangallo 78 ó á Charles Williams Benn y Ca. corredores marítimos, calle 25 de Mayo 49. a29-v31m.

Mauricio C. Olivera

Participa al público que desde el 16 del corriente mes de Mayo estará en su escritorio Rivadavia 75 todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde ocupándose como siempre del arreglo y tramitacion de testamentarias y todo asunto que se le encomiende con los Gobiernos Nacional y Provincial y Tribunal de Comercio, contando para el efecto con los abogados mas caracterizados del foro y con un personal práctico, activo y honorable para la pronta tramitacion, que es la base principal de todo asunto.—Buenos Aires Mayo 15 de 1871—Rivadavia 75 (altos). m15-v31

Aviso de Policia

Existen en este departamento los objetos que á continuacion se espresan, que se suponen robados.

1 chaqueton de casimir negro, 3 piezas zarazas de color, 5 pares bombachas de casimir ordinario, 2 camisas de zaraza listada, 1 gorra de lana para niño, 13 pares medias largas de algodon.

La persona que se considere con derecho á los objetos mencionados, se presentará en la comisaria de órdenes de este departamento, donde le serán entregados justificando su propiedad. Buenos Aires, Mayo 13 de 1871.

m15 v31 S. Mendez—Comisario de Ordenes.

Ama de leche

Se ofrece una ama de leche para cuidar en su casa. Calle Balcarce núm. 264. m15-v31

Colegio Inglés

Artes 112. Con motivo del decreto del Gobierno, este colegio volverá á continuar sus cursos el Mártes 16 del que rije.

A los alumnos que abonaron la mensualidad de Marzo, no se les cobrará la de Mayo.

Los exámenes anuales se anunciarán oportunamente.

Se admitirán pupilos, medios pupilos y esternos.

m12-v31 W. D. Jones.

Ayer ha desaparecido

Un caballo [illegible] casi nuevas, al que lo entregue ó dé noticias en el Defensa 416 recibirá una buena gratificacion.

m13-v31

Se ofrecen

24 carros de maquina con sus guarniciones 60 caballos baqueanos listos para trabajar en el agua á mas el establo todo en perfecto estado, ocurrir Defensa 160 1/2 de las 8 á las 11 y de 4 á 6. m1-v1

Por el presente edicto, se cita á todos los que se consideren con derecho á la posesion de la isla denominada los Cambaos situada en los rios Lujan y Paraná [illegible] que dentro del término de 30 dias en este Juzgado á deducir sus derechos será [illegible] de la fecha [illegible]

Las Conchas Abril 16 de 1871

m16 v31 Mario [illegible]

Confitería de Chivilcoy

El abajo firmado avisa al público y los amigos en particular, que con este fecha ha abierto en el pueblo de Chivilcoy en la forma [illegible] de los Sres. [illegible] surtido puede competir con las mejores de Buenos Aires.

Chivilcoy, 7 de Mayo de 1871.

Domingo Bracho.

AL PUBLICO EN

GENERAL

Habiendo abierto nuevamente mi escritorio de Remates y Comisiones en la *Calle del Perú N.º 111*, tengo la satisfaccion de ofrecer nuevamente mis servicios. Encargándome de la liquidacion de testamentarias, asuntos ante el Tribunal de Comercio y ventas en remate de fincas, muebles y toda clase de artículos, sin necesidad de anticipos de fondos para gastos ó espensas, haciendo convenios razonables y equitativos, con mis poderdantes, en los asuntos que se me confiesen. Buenos Aires, Mayo 15 de 1871. *Justo J. Muñoz.*

[illegible]

¡ALERTA!

LA EPIDEMIA SE HA IDO

En el Bazar Universal calle de la Victoria num. 139

Se acaban de recibir los muy bonitos y conocidos dátiles en canastos!!!

¡Alerta pues aficionados!

El Bazar queda abierto como antes

[illegible] -3.ª p

En la noche

del 14 del corriente ha sido encontrado un carruaje con dos caballos, ocurrir Talcahuano 176 m15-v31

Se suplica

á la persona que haya encontrado un envoltorio de cuentas atadas con un hilo acarreto, pase á entregarlos á la calle Tucuman núm. 61, donde recibirá doscientos pesos de gratificacion m15 v31

Afinador

y compositor de pianos, se afinan con toda perfeccion á 30 ps. m/c., y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela, Piedad 660, Artes 255, Perú 407, Belgrano 329 1/2, Piedras 20 y Victoria 504 m15 v31

Hermosa casa

Se alquila una brillante localidad situada en la calle Paraguay 198. Tiene 9 piezas, 3 patios, puertas y ventanas á la moderna, aljibe y alguna arboleda. Su construccion es completamente sólida y garantida de inundacion, ocurrir para tratar á la calle Santa-Fé núm 216 de 7 á 9 de la mañana y 4 á 6 de la tarde. m15-v31

Francisco Pascualetti

Avisa al público, al comercio y á sus clientes en particular, que desde hoy permanecerá abierto su escritorio de asuntos judiciales y comisiones Perú 139; todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana, hasta las 4 de la tarde. m15-v19-3.ª p.

Parroquia

CATEDRAL AL SUD—La Comision de Hijiene de esta Parroquia, cumpliendo con la disposicion municipal de fecha 8 del corriente, hace presente á los dueños é inquilinos de las casas que actualmente se hallan desocupadas, que les es prohibido ocuparlas sin ser previamente inspeccionadas por la Comision, bajo la pena de una multa, está situada Moreno 85.

Mayo 11 de 1871.

Juan M Cárrega—vice-presidente.
Emilio J. Perez—Secretario.
m15 v31

Comision de Hijiene

CATEDRAL AL SUD

Todas las personas que tengan cuentas á cobrar á esta Comision, se servirán presentarlas en su oficina Moreno 85, hasta el 20 del corriente, para ser satisfechas.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1871.

David Lewis.
m15-v31 Tesorero,

A los pobres

En el Bazar de la Cuestion del dia, calle Independencia No. 236 Plaza de la Concepcion encontrarán un surtido de tienda, y con especialidad en merinos, muselina de lana, lustrina, merceria, zapateria, loza, cristales, licores, muebles, camas y una porcion de artículos que están á la vista.

Nota—La casa se abre á las 7 de la mañana y cierra á las 5 de la tarde. m16-v31

EL Dr. BRITOS

Avisa á sus clientes hallarse nuevamente en su estudio, Perú 151. m16v31

GALERIAS—BA—TA—CLAN

[illegible]

m15 v31

[illegible]

LA FIEBRE AMARILLA Y EL

COLERA

D. ANTONINO URRACO Y LA HIDROPATIA.

Este señor que ha curado solo de la fiebre amarilla mas de cien personas, segun se ha visto publicado por los diarios, en cuyo número se encuentra mi señora Emilia, mi hija Adela de edad de 12 años, y mi hijo eduardo de 15, y que sigue curando este mal y diversos otros, me ha dado al terminar en mi casa sus trabajos profesionales, una tarjeta que contiene lo siguiente, y que tengo mucho gusto en publicar por creer que así hago bien á mis semejantes—HIDROPATIA. Por este sistema curativo se pueden curar con buen éxito las siguientes enfermedades: Almorranas, diarrea, vómito, cólico, hemorragia uterina y nazal, mestrinacion irregular, otras fiebres, reumatismo, gota, discenteria, escarlatina, retencion de orina y vientre, sarampion, viruelas, sarna, empeines, males venéreos, males de garganta, hericipela histérico, afeccion al hígado, tisis reciente, ahogos, escarbuto, hidropecia morfea, dolores de estómago, id de cabeza, clavo, muelas, ojos, pecho, oidos, úlceras viejas y otras mucha enfermedades que no se detallan por su estension.

PRACTICO HIDROPATO—instruido en la famosa escuela de Mr. Priesnitz y de otros sabios alemanes de esta y de otras diversas naciones, vive en la calle de Montevideo número 183, altos (donde se ha mudado.

Alfonso Gerardo.
m8 v19. Calle Talcahuano núm. 134.

Madre

de los Desamparados, siendo muchos los suscritores á esta obra que se han mudado de domicilio por causa de la epidemia, se les suplica hagan los reclamos á la calle Belgrano 112 donde serán atendidos.

m13-v31 El repartidor.

SOPA SOLIDIFICADA

EN PAQUETES CUADRADOS

Sopas de varias clases de la mejor calidad que se hace en pocos minutos

Se solicita especial atencion á estos nuevos é importantes artículos alimenticios. Su gran sencillez y facilidad de trasporte, la economia con que se preparan y se espenden, como tambien sus propiedades altamente nutritivas, los hacen en sumo grado á propósito para los enfermos, los viajantes, y las expediciones exploradores.

Paquetitos de Sopa solidificada - Estos cuadritos portátiles y compactos sola-mente se necesita conocerlos para darles entera aprobacion. Cada uno contiene libra y media de carne fresca en forma concentrada, ademas de los vegetales y otros ingredientes necesarios para hacer la sopa, y mas que á mas de un bote ordinario de á una pinta de sopa preparada. Se conservan en la mas estricta por una que el espacio de tiempo y en cualquier clima, y no necesitan otra preparacion que cocerlos por diez minutos en una pinta de agua. El objeto que se tiene en vista, se tiene es la produccion de *una sopa en todos sentidos de primera clase*, y para [illegible] enteramente, no [illegible] nutritivas que son estos [illegible] sabor que poseen.

[illegible]

C. A. Twyford y Ca.—Calle de Piedad núm 102

a28-v31m

Mucama

Se precisa en la calle Venezuela [illegible] para acompañar una familia [illegible] pase hasta su pueblo [illegible] por el [illegible] 16 [illegible] m13-v31

Arreglo de testamen-

[illegible] m15-v31

A los pobres

El Dr. [illegible] ofrece [illegible] patrocinar á [illegible] Estudio Bolivar 84. m15-v31

Se desea alquilar

una casita que tenga 5 ó 6 piezas [illegible] en las inmediaciones de la [illegible] Corrientes. Ocurra el que la tenga á [illegible] Potosí 198 en los altos, ó deja allí una esquela bajo la [illegible] m15 v31

ESCRIBANO PUBLICO

El que suscribe se ofrece al público para hacer testamentos, sea ó no enfermo el testador de la epidemia; y se le encuentra á disposicion del solicitante á todas horas del dia y de la noche, en la calle de Chacabuco núm. 296.

Marcos Miranda.

m1-v31 —3.ª paj.

CURACION RADICAL DEL DOLOR DE

MUELAS

Sin operacion ninguna

A los soldados y á los pobres gratis, todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, por

Antonia B. de Priuli.
Argentina.
118-CERRITO 118
m13 v23.

REMATES

Lopez y Blanco

A PLAZOS

ESPLENDIDO REMATE!

POR ESCLUSIVA CUENTA DE LOS SEÑORES

Hernandez Hs. y C. Yerbesbihler y C.

El Lúnes 22 y Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia:

Venderemos en nuestra casa, calle del Perú Ns. 94 y 96, todo el notable surtido que á continuacion detallamos:

Merinos negros y de colores, géneros para vestidos, pequines, grós, tartanes, castores, casimires, zarazas, percales, lienzos, bramantes, mantas, ponchos, chalenes, tapados para señoras é infinidad de artículos que por su estension omitimos.

Las compras podrán hacerse por bultos cerrados y sin detalle.

Tomás Ayres

En las Lomas de San Isidro.

(Almacen de Barbará)

El Domingo 21 del corriente á las 12 de la mañana

Se rematarán indispensablemente y por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas de D. Federico Barbará, consistiendo en los artículos siguientes:

Vino Jerez superior, idem [illegible] turino marca «Fratelli Cora» [illegible] idem Burdeos [illegible] ginebra fina [illegible] Martell [illegible]

[illegible]

[illegible]

TARIFA

Cámara .... 6 ps. fts.
[illegible] .... 3 "
Carga, por toneladas .... 3 "

[illegible] Salto, con escala en todos los puertos de Uruguay—[illegible] y sin rival en la carrera, vapor paquete—

San Cristóbal

Capitan S. de Almeida—Sale todos los Mártes, á las 10 de la mañana, conduciendo pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete, y regresa los sabados para seguir viaje á Montevideo—

CARRERA DEL ROSARIO.

Para el Rosario y escalas, el espléndido vapor norte americano—

Eduard Everett

Sale del muelle, puerto de San Fernando, en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los mártes y viérnes, conduciendo pasageros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.

Para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay—El vapor paquete nacional—

Aguila

Saldrá una vez por semana, conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio de los buques de vela.

Por mas informes, y tomar boleto de pasage ú órdenes de carga, á sus Agentes, Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83

AGENCIA DE VAPORES
Y
Comisiones, de Bossi y Compañia
34 1|2—CUYO—34 1|2

Para Montevideo, carga y pasageros, el hermoso vapor oriental—

América

Saldrá todos los Mártes y Sabados á las 6 de la tarde.

AGENCIA DE VOPORES
Y
Mensajerias á las Provincias, de A. Matti y Piera
30—CANGALLO—30

Nuevo itinerario en vigencia desde el 10 de Enero hasta nuevo aviso.
Servicio del Puerto—El vapor

Uruguay

Se ocupa en el transporte de pasageros á los paquetes de Europa en los dias de sus llegadas y salidas, remolca buques
Para Montevideo—El vapor

Rio Uruguay

Saldra todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando Juéves.
Para el Salto y Puertos del Uruguay El vapor

Rio Uruguay

Saldra todos los Jueves a las 10 de la mañana regresando los Lúnes.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos
Para el Rosario Parana Santa Fé y puertos intermedios El vapor

Agencia de las Mensagerias Fluviales y Comisiones
DE
PEDRO RISSO
99—RECONQUISTA—99

Itinerario de los vapores que se despachan por esta Agencia que comenzará á regir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso
Para Montevideo, vapor ingles—

Saturno

Capitan, Benito Magnasco.
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos al amanecer.
Para los puertos del Uruguay Argentino, vapor ingles—

Iris.

Capitan, T. Eesco.
Saldrá todos los Lúnes hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Colon.
Estos vapores reciben carga, pasageros y dinero á flete para los puntos arriba indicados.—Pedro Risso, Agente, Reconquista 99.

AGENCIA DE VAPORES DE F. E. NUÑEZ & HERMANO
43 — VICTORIA — 43

El vapor

General Nazar

Para el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion, admite carga encomiendas y pasageros
Saldrá de Balizas los Martes de cada mes. La carga para el Paraná, con rebaja de precio.
Los que tengan que cargar para la Asuncion y Corrientes aprovechen, pues es el único que llega á su destino por su poco calado.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES
DE
Estevan D. isso y hermano.
99 ½—RECONQUISTA—99 ½

Para Montevideo, vapor oriental

Rio de la Plata

Capitan Ramon Panasco
Saldrá todos los dias Martes, Viérnes y Domingos á las 5 1|2 de la tarde, conduciendo carga, encomiendas y pasageros y de Montevideo todos los Lunes, Juéves y Sábados
Para Montevideo, vapor oriental

Villa del Salto

Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles á las 5 1|2 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresando los sábados para seguir al Uruguay á las 10 de la mañana.
Para el Salto y escalas, vapor oriental

Villa del Salto

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresura los Miércoles para seguir á Montevideo a las 5 1|2 de la tarde.
Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional Capitan E. Elsegoved.
Saldrá para los puntos arriba indicados una vez por mes cuyas salidas se anunciarán con anticipacion, por separado en el movimiento de vapores; conduce carga, pasageros y encomiendas.
Nota, la agencia proporciona lanchas, carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda clase de tramitaciones de aduana.
Otra, la compañia Salteña rebajará un 20 p$ en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.
Agentes, E. D. Risso hno., Reconquista 99 1|2.

Lujan

Saldra desde del Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana del Retiro y regresara los Miércoles y Sabados. Para el Baradero y San Pedro el vapor.

Tala

Para el Baradero y San Pedro saldra en combinacion con el vapor Capitan y Lujan todos los martes y Domingos regresando los Jueves y sabados. Para San Nicolas Rosario Parana y Santa-Fé carga solamente Los vapores.

Esmeralda y Cisne

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga, dando lancha gratis.
Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios—El vapor

Proveedor

Saldrá alternativamente los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
Para mas informes, á sus Agentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La Agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

[illegible]cion á vapor

RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo, Buenos Aires y Asuncion, escala en todos los puertos del tránsito.
GRAN REBAJA EN FLETES Y PASAGES
Los vapores—

Guaraní, Taraguay y Goya

Salen de este puerto para la Asuncion, cada Juéves á las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios. Regresan de la Asuncion, todos los Lúnes, y siguen para Montevideo, los Juéves á las 5 de la tarde.
Salen de Montevideo, los Juéves á las 5 de la tarde, y reciben carga en este puerto, el Miércoles víspera de su salida. Se proporcionan lanchas gratis á los cargadores.
A los pasajeros se les ofrece todas las comodidades y el mas esmerado trato.

AVISOS

Corralon Se alquila, calle Moreno esquina á Rincon. Nádie se ha enfermado allí, alquiler módico. Para tratar al lado por la calle Moreno. m5 v31.

POMADA DEL DR. BROWNE
PARA SACAR LAS MANCHAS
Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se ha vendido mas de CIEN MIL tarros, es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.

Se vende únicamente en la farmacia de Cranwell y Murray establecida el año 1828.

66—Reconquista—66
BUENOS-AIRES
o14-p-m—

Lecciones particulares de frances é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones. Tacuarí 191. mg-v31.

Depósito de papel

UTILES DE IMPRENTA

124—SAN MARTIN—124

En este depósito se encontrará un completo surtido de papeles de imprenta oficio, carta y colores.

En el mismo establecimiento se hallarán todos los útiles de imprenta, necesarios para un gran establecimiento.

La casa ofrece mantener siempre su surtido, y hacer venir de Europa ó Estados Unidos, lo que se le encargue.

PAPELES

Ordinario	3	clases	De tapas fino tres formatos y clases
Mediano	4	"	
Fino	5	"	De cartel dos clases
Oficio doble	3	"	
Idem simple	5	"	Cartolinas de colores y satinadas.
Carta chico liso	2	"	
Id id rayado	2	"	
Id id azul	1	"	

UTILES

Galeras con doble escuadra de fierro y zinc para reemplazar las volanderas, 4 tamaños, Galeras de madera escuadra de fierro, 6 tamaños, Galeras para diario de 60 y 55 centímetros escuadra de fierro, Galeras de madera solamente, surtidas, Galeras perfeccionadas de madera, fierro y zinc, de todos tamaños, Volanderas perfeccionadas de fierro y zinc, Volanderas de madera solamente, Ramas con y sin crucero y con recorte para diarios de 10 tamaños diferentes, Corta interlíneas simples, Corta interlíneas para trabajos finos y estados, Brosas para lejía número 1, Id para id núm. 2, Cepillos para pruebas, Punturas de todos tamaños, Tornillos para id, Martillos de acero, Carros para conducir formas, Paños especiales para máquina, Cuñas mecánicas, Llaves para las mismas, Rueditas de repuesto, Cinta para soportes de máquina, Id para la tabla del pliego, Id para conducir el pliego Cuchillas para imponer, de fierro, Atacadores, Mesas de fierro para imposicion de formas, Monturas para cilindros con correderas, palos para las mismas 5 formatos, Monturas ordinarias para cilindros de 5 formatos, palos para las mismas, Moldes para cilindros, de prensa á brazo, de fierro y de zinc, Baños Maria para fundir cilindros, Componedores para diario, obras y carteles, 400 pares cajas americanas. Numeradores Automáticos, etc., etc., etc. Tinta fina para diarios y obras.

PRÓXIMAMENTE DEBEN LLEGAR:

2 máquinas en blanco tamaño Tribuna, 2 máquinas en blanco «Universelle,» 2 máquinas en blanco tamaño «Indispensables,» 2 máquinas chicas para papel de oficio, de tirar 1,500 por hora.
2 máquinas inglesas grandes, 2 máquinas alemanas grandes.

f 23 n. o.

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CURTIDORES

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Los abajo firmados venderán desde el 1. ° de Enero de 1870, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber a los consumidores que se entregará abordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiendo el peso y medida.

Para informes y órdenes á
p. m. x. 4. a — RUBIO Y FOLEY, Calle de Reconquista 81 y 83.

E
A S
O T
POMADA
M A R A
ESTRADÉ
O D
Contra las almorranas
P **M. S. BAGLEY,** E
P E
Calle de Maipú números 312 y 316.
O D
SE VENDE
M EN TODAS A
LAS DROGUERIAS
A DE R
D Buenos Aires T
A S
E

JARABE DEPURATIVO
Y ANTI-SIFILITICO
DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO
Por GRIMAULT y Cᵉ, farmacéuticos de la Córte
PARIS

El Caroba es un arbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan extraordinarias, que han determinado la exportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las experiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores Ricord, Cazenave, Devergie, Pécar, Boccan, estos sabios han reconocido que el Jarabe concentrado de Caroba de los señores GRIMAULT y Cᵉ posee todas las propiedades de las hojas y que era el específico por escelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, así como de las terribles consecuencias que de aquel las dimanan; Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel; Las Escrófulas, el Linfatismo, la Blandura de los cuerpos [illegible] niños que en una edad [illegible].

El Jarabe concentrado de Caroba es el agente mas notable conocido para purificar, [illegible] la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y [illegible]. Encierra las observaciones hechas en los Hospitales de Paris. [illegible]

Depósito general en Buenos-Aires, Botica de [illegible] y [illegible] en Montevideo, [illegible] y [illegible] de la Plata.

MÁQUINAS A VAPOR

TIPOS FLAMANTES

IMPRESIONES BARATAS

En esta imprenta, que ha renovado y perfeccionado notablemente todos sus materiales, se hacen impresiones de todas clases.

Libros, Libros, [illegible] libros, libros, [illegible] libros, libros [illegible] libros 9 se compra, vende y [illegible] Potosí 10. m8 v31

PAPEL RIGOLLOT
O MOSTAZA EN HOJAS
PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares y por la Marina imperial.

«Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener la pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento he ahi los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada.» (A. Bouchardat, Annuaire de Thérapeutique, año 1868.)

Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 26, rue Vieille-du-Temple — Unicos agentes para la venta por mayor en Buenos-Ayres, Fs. Solaro Busso & Hijo (Drogueria del Indio) para el detal en todas las boticas.

Alerta oficiales muebleros, garantiendo por año el trabajo. Se necesita uno que sepa el oficio, calle de Solis No. 221. m6 v31

ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA
DE BONJEAN
Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas cronicas* — los cuales ellas curan en algunos dias — contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras.* Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para cura las dolencias del pecho.

Depositarios generales en *Paris*, farmacia Labélonye y Cᵉ, calle Bourbon-Villeneuve. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario* — *Córdova*, Demarchi hermanos y Cᵉ. — *San-Nicolas*, Pedro Saroli y Cᵉ. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Dandy, botica del Leon de Oro; Las Canes, Sarandi, 164; William Cranwell.

Ciudad de Mercedes

Se enseña Inglés en la Escuela Superior. Tambien an lecciones á domicilio. El precio es módico. m5 v31.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicaria Grande» compuesto de doce cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por un costado con D. Juan Pagez y por el otro con desiertos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Pedro Escobirú el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.

Desiderio Chafuen,
Escribano público.
a17 v7j

Por disposicion del Sr. Juez de Paz, titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los queu consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicaria Grande» compuesa su estension de doce cuadras de frente á este arroyo por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con terrenos desiertos, por un costado con otro solicitado por D. Pedro Escobirú y por el otro tambien con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. Pablo Garac el derecho de posecion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.

Desiderio Chafuen,
Escribano público.
a17 v7j

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano Don Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo «Felicaria Grande,» compuesto en su estencion de doce cuadras de frente á este arroyo por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con D. Juan Pagez por un costado con D. Pedro Pagez y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Juan B. Pagez el derecho de posesion que de él solicita co no desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.

Desiderio Chafuen,
Escribano público.
a17 v1j

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Invita á las personas que tienen obligaciones vencidas en este establecimiento, á consecuencia de la presente feria, se sirvan concurrir á arreglarlas para cuyo objeto los Gerentes, destinan diariamente las horas desde las 11 hasta la una del dia.
m3-n. c.

Al público [illegible] Buenos Aires Mayo [illegible] 1871 [illegible]

Se ofrece Una persona [illegible] señora sola [illegible] Belgrano [illegible] v31

Solicitamos [illegible] Buenos Aires Mayo 5 1871 [illegible]

Limpieza pública [illegible] que suscribe hace presente [illegible] que se notan en el servicio provienen de la escasez de peones [illegible] pagando por ellos los precios que pretenden.
En consecuencia ruega á todas aquellas personas que pudiesen disponer de algunos los envien á su casa en calle de Defensa 190 donde encontrarán inmediatamente colocacion así como avisa que á la misma pueden ocurrir todos los que deseen ocuparse en ese servicio. Buenos Aires, Marzo 27 de 1871
m2-v31 Felipe Riotto

REGLAMENTOS DE CARRERAS
PARA LA CAMPAÑA

Hay en venta en la imprenta de la Prensa Moreno 73 la cantidad que se necesite.

Iriarte y Despouy

Se encargan de asuntos Judiciales y arreglo de testamentarias. Calle de Tucuman 233.
m12v 31

Tienda de Rivero
206—Victoria—206

Waterproob-vestido, único en Buenos Aires, Waterproob con esclavinas, Waterdroob para niñas, Chalones de tartan y cachemir, Franelas riesas, Manchonos de piel y punto, Frazadas de colores y blancas, Género de invierno para vestido, Sacos de felpa y casimir, B[illegible]s de punto y cachemir Igualmente un surtido completo de Merino negro.
m2-v31

Ama de leche Se ofrece una con buena y abundante leche. Paseo de Julio 152, encontraran con quien tratar. m8 v31.

A la cuestion del dia

El Bazar de la calle Independencia núm. 236, Plaza de la Concepcion, Se ha reabierto de nuevo al público y sigue vendiendo como de costumbre el 20 p$ mas barato que los demas en los siguientes ramos de tienda, merceria, ropa hecha, zapateria, bevidas, loza, cristales, muebles y camas etc.
Nota—La casa se abre á las ocho de la mañana y cierra á las cinco de la tarde. m2-v31

Rebaja de Precios
TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
Telégrafo del Ferro-Carril del Oeste.

Desde la fecha, el precio por un despacho simple de Buenos Aires (calle Cangallo ó Estacion del Parque), será como sigue:

Linea del Ferro-Carril.		*Linea al Rosario.*	
Al 11 de S'bre, A Moron, A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy	$ 10 m/c	A Mercedes, Al Carmen, Al Salto, A Rojas	$ 10 m/c
		Al Pergamino, A San Nicolás, Al Rosario	$ 10 m/c

En todas estas oficinas se recibirán telégramas para Montevideo, al precio de 50 $ m/c por despacho simple.

Apertura de la línea al Paraná.

Desde la fecha quedará abierta la línea al Paraná, á los precios siguientes:

De Buenos Aires

A S. Lorenzo, A Coronda, A Santa Fé	25 $ m/c	Al Rincon S. J., Al Paraná	28 $ m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa orijinal.

La Administracion.

GRATIFICACION

Se le dará á la persona que haya encontrado y entregue en la calle de Europa núm. 355, tres recibos y una cuenta; perdidos desde la calle de Lima hasta la de Independencia y desde esta hasta la de Tacuarí esquina Venezuela.
Ellos no tienen valor para la persona que los haya encontrado, sinó para su dueño. m2v-31.

Cartera perdida

En una de las Estaciones del Ferro-Carril del Oeste hallada una cartera [illegible] su dueño, [illegible]

[illegible] DE RAYAR
Y TALLER DE ENCUADERNACION

El abajo firmado ofrece al comercio en general una nueva industria en el pais, que consiste en la fabricacion de libros para la contabilidad, al efecto, ha recibido últimamente una hermosísima máquina que le pone en aptitud de responder á cualquier encargo, ya sea para el rayado ó la encuadernacion.

Las personas que deseen ver algunos de sus trabajos, pueden inspeccionarlos en los siguientes establecimientos: «Oficina del Crédito Público Nacional», «Administracion del Ferro-Carril del Oeste,» «Oficina de la Esposicion Universal,» «Crédito Territorial de Santa Fé» en el Rosario, «Esposicion Nacional en Córdoba,» etc, etc, como tambien en su establecimiento de libreria, etc, Cangallo 89, y se convencerán que son en todo respecto tan buenos como los que hacen en Europa.

Las personas que viven fuera de Buenos Aires, pueden dirijirse por medio de una carta con el modelo exacto del rayado, dando el tamaño del ancho y altura del papel en centímetros, medida inglesa, calidad del papel, clase de encuadernacion, foliado ó paginado, con ó sin impresion de los encabezamientos, indicando el rótulo ó etiqueta que ha de llevar sobre las tapas ó dorso del libro.

m8-v30 **JACOBO PEUSER**

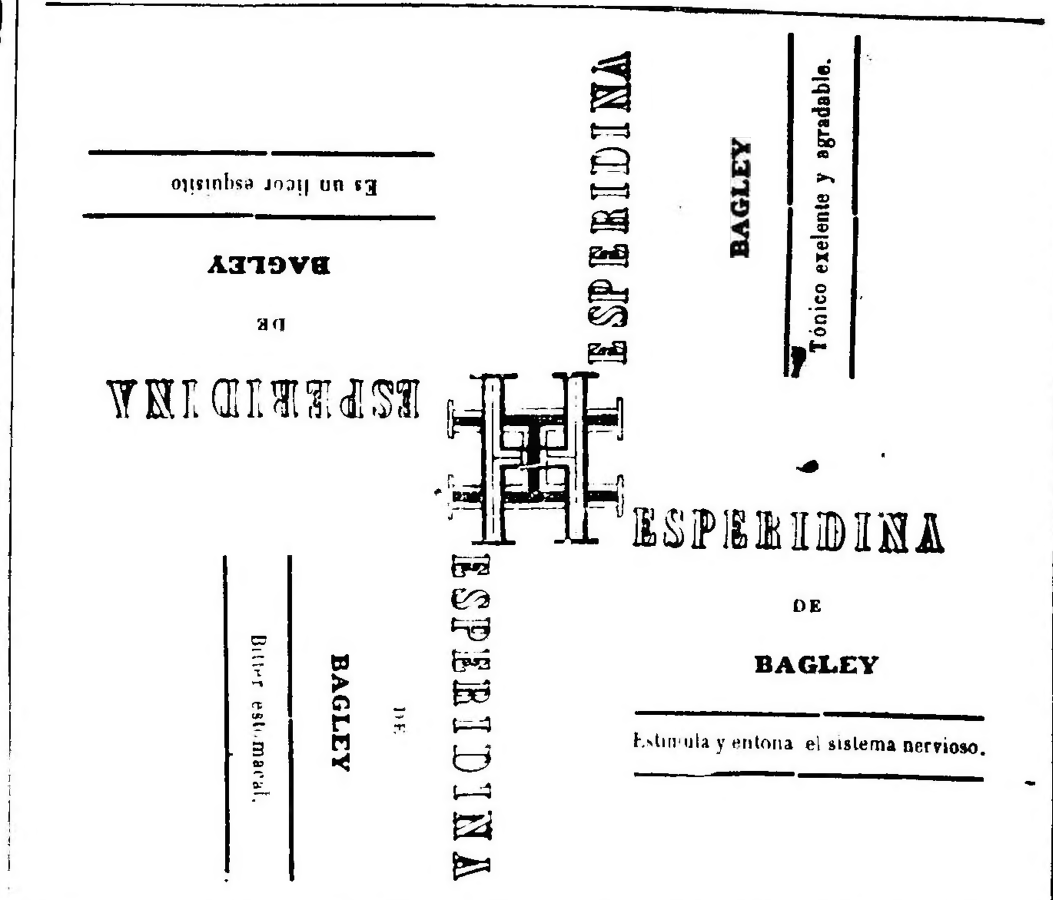

EL DELICIOSO REFRESCANTE

QUE SUAVIZA LOS ARDORES DEL ESTIO EN CLIMAS CÁLIDOS

ES LA VERDADERA
HESPERIDINA DE BAGLEY
La verdadera reguladora del calórico vital

TOMESE EN EL VERANO

Mezclense segun arte —

Azucar refinada	1 cucharada.	Hielo	1 onza
HESPERIDINA DE BAGLEY.	2 cucharadas.	Agua fresca	1|2 vaso

Se obtendrá un refresco el mas saludable que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, sacando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante injestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la **Hesperidina de Bagley**, verdadera por su virtud tónico refrescante. e24 m30 x 4 °

Ojo! ojo! ojo!

SE ABRIRA
DESPUÉS DE LA FÉRIA
El 1° de Junio

m11—v31.

Se necesita una ama de leche que tenga buenas recomendaciones, calle Independencia núm. 28. m1-v30

Carbon de estufa Entregado á 450 pesos tonelada. Piedad 824. m1-v31

POMADA ESTRADÉ
CONTRA LAS ALMORRANAS
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY
Calle de Maypú Números 312 y 316
Y VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS

Bernardo Bue Hotel [illegible]

Piezas para alquilar

Hay dos donde no ha habido enfermos, terreno grande, Moreno esquina á Rincon, alquiler módico. Para tratar al lado, por la calle Moreno. m3 v31.

Compañia DE NAVEGACION Á VAPOR «Italo-Platense.»

Atendida la continuacion de las férias, el vapor «Po» postergó su salida para Europa hasta el 20 del corriente mes m5 v31.

EL BANCO ARJENTINO

Invita á los señores que tengan letras y otros documentos vencidos desde el 10 de Abril hasta la fecha y á vencer hasta el 15 del presente, se sirvan ocurrir para arreglar la renovacion de sus respectivas obligaciones, á cuyo efecto la Gerencia de dicho Banco estará abierta todos los dias de 12 á 1.
Buenos Aires, Mayo 2 de 1871.
m2-31p.

Aurelio Herrera

Profesor de filosofía, historia, literatura y latin.
m7-v30 MORENO 321.

Queso de Gruyer fresco recien recibido

los dueños de Almacenes, Hoteles, Restaurant y fondas lo encontraran á precio acomodado en los almacenes Suizos calle Suipacha 125 y 127 esquina de Corrientes y calle San Martin núm. 13 esquina Piedad. m[illegible]-v31

Atencion En el corralon de madera de Furt y Miller, calle de la Victoria y Rincon encontrarán pino, blanco, pino de tea de todas dimensiones, tejas francesas, [illegible] de veredas, fierro, zinc y demas artículos [illegible] de superior calidad.

Colegio Romano [illegible] cimiento se abrirá el 16 de Mayo de 1871.
m16-31 [illegible]

Caballo encontrado [illegible]

se ha encontrado uno, y [illegible] despues de pagar los gastos [illegible]

Alerta [illegible]